

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9. BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6,50. Extranjero, al año, 66 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 80.

Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El señor Maura niega unas declaraciones que le atribuyó "Heraldo de Madrid"

OVIEDO.—Con ocasión de la estancia en Asturias del señor Maura, éste fué invitado a una comida íntima en una finca que en Poles de Siero tienen los señores Vigil Escalera.

A los postres, y rodeado el señor Maura de las personas que asistieron a la comida, entre las cuales las había, por cierto, de varias significaciones políticas, dado el carácter íntimo del acto, don Miguel habló en líneas generales de política, y concretamente afirmó que él no tiene realmente por qué hacer declaración de ningún género, ya que para nada ha variado su posición política. "Estoy donde estaba", dijo. Cree, como el primer día, que estas Cortes son ingobernables y lamenta que llevemos más de nueve meses de franco desgoberno, agravándose la situación con los problemas planteados en Cataluña y en las Vascongadas, que no cree que pueda resolver el Gabinete actual.

En cuanto a posibles soluciones, nada quiso decir, porque ha de ser el Poder moderador, a quien siempre respeta, el que decida con mejor autoridad.

Integro, el señor Maura sostuvo conversaciones particulares con algunos amigos, y como se hablase de la campaña que contra él viene haciendo por la quema de conventos y por la detención del cardenal Segura, preguntamos al señor Maura qué es lo que con relación a tales asuntos había dicho. Nos contestó que absolutamente nada relacionado con dichas cuestiones.

Aquello pasó y en su día podrá demostrar—añadió—cómo actué en defensa de la República e incluso de la Iglesia.

Nos rogó de una manera concreta que desmintiésemos rotundamente todo relato relacionado con el cardenal Segura, así como que afirmásemos que a él no le había visitado nadie, ni entonces ni después, para tratar de tal asunto.

A la comida no asistieron periodistas en calidad de tales, y sólo a los postres acudieron los de Oviedo señores Borque y García de Paredes y el de Gijón señor Arias. Ante estos compañeros reiteró su afirmación de que para nada se había referido ni al cardenal Segura ni a la quema de conventos.

Las diligencias judiciales y trabajos de la Policía, motivados por la estafa de un millón al Banco de España

SE HA DECRETADO LA LIBERTAD DEL PRIMER DETENIDO Y SE HA PRÁCTICADO UNA NUEVA DETENCION

Madrid, 25.—12 noche

Esta mañana compareció ante el Juzgado número 12 el industrial filatélico señor Gálvez, que se encontraba en San Sebastián y que, al tener noticia de que se interesaba su presencia, se puso inmediatamente en camino.

Presto amplia declaración, terminada la cual el juez ordenó la comparecencia del inculcado Pedro Muñoz Ramos, el cual negó rotundamente que hubiera solicitado del señor Gálvez su firma para el conocimiento de la de un amigo suyo que pensaba abrir una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano.

El juez dispuso un careo entre ambos, y en esta diligencia, que se llevó a cabo con extraordinaria reserva, parece que el señor Gálvez se ratificó en sus afirmaciones, y que el señor Muñoz Ramos insistió en que nunca había solicitado de su amigo la gestión que le imputaba, afirmando que ello no era posible, desde el momento en que hacía siete años que no aparecía por casa de aquél.

El señor Gálvez, a su vez, dijo que podían comparecer ante el Juzgado algunas personas que atestiguaran la certeza de sus afirmaciones, y señaló como la más a propósito una señorita mecanógrafa que tenía en sus oficinas. El juez dispuso la comparecencia de dicha empleada, la cual, resultamen-

EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCONGADOS

Declaraciones conciliadoras del jefe del Gobierno.—Medidas adoptadas por el señor Salazar Alonso.—Noticias de las provincias.—La impresión de última hora es que la Asamblea de parlamentarios no se celebrará

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

MADRID.—Hablando del problema del País Vasco, el presidente del Consejo ha hecho hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones: "No me duelen prendas. Reconozco la razón moral que asiste a los pueblos del País Vasco para lamentarse de que, luego del transcurso de cerca de tres años desde que se promulgó la Constitución, no se haya dictado aún la ley que el artículo 10 de aquella previene para regular el régimen, las funciones y la manera de elegir los órganos gestores del País Vasco. Bien es verdad que en el mismo caso se encuentran todas las demás provincias de España.

País que no se prolongue esta dilación, el Gobierno ha preparado el oportuno proyecto de ley a fin de que las Cortes puedan resolver el asunto en sus primeras sesiones, e incluso está dispuesto, en cuanto de él dependa, a facilitar el medio de que el dictamen relativo a la Comisión gestora de Navarra, pendiente de discusión en el Parlamento, y del cual figura ya aprobado el artículo primero, se amplíe a las provincias vascas mediante la aceptación de las correspondientes enmiendas presentadas por sus diputados.

Ha declarado también el Gobierno su decisión de no resolver ningún caso extremo que afecte al Concerto económico de dichas comarcas hasta que el órgano provincial quede constitucionalmente establecido, y ha dictado, por último, un decreto señalando el plazo de tres meses para la recaudación voluntaria del impuesto sobre la renta, a fin de que la percepción coactiva de este tributo no se produzca antes de la constitución de dicho órgano electivo de la representación provincial.

Todo ello prueba que el Gobierno ha tratado el asunto con espíritu elevado y comprensivo y que es el que le incumbe adoptar antes de tener que recurrir a otros medios.

Frente a esta actitud resultan inexplicables los propósitos de indisciplina intentados y cuya persistencia todavía se anuncia.

Es necesario que la opinión pública sepa que tales propósitos pugnan con dos disposiciones legales que a todos corresponde cumplir. Por una parte, la Constitución de la República, que en su artículo 10 exige, para que pueda celebrarse la elección de los órganos gestores de dichas provincias, la preexistencia de una ley que determine su régimen, sus funciones y el procedimiento electoral. Por otro lado el decreto de 21 de abril de 1931 convertido en ley de la República en 15 de septiembre del propio año, que atribuye mientras tanto, a los gobernadores civiles el nombramiento de los componentes de las Comisiones gestoras.

Para que pueda prosperar la tendencia iniciada en las provincias del País Vasco sería necesario infringir la Constitución, eligiendo el órgano gestor sin la previa asistencia de la ley reguladora de su régimen, de sus funciones y de la manera de ser elegidos e infringir el propio tiempo la ley de 15 de septiembre de 1931, sabiendo por encima del precepto que atribuye a los gobernadores civiles la designación de los miembros de las Comisiones gestoras.

El Gobierno y todos los ciudadanos españoles tienen derecho a esperar y a exigir de los representantes de las provincias del País Vasco que las cumplan. Si no lo hacen, corresponde al Estado la obligación ineludible de imponer su cumplimiento coactivamente.

En un régimen democrático los problemas orgánicos de derecho político no se plantean en la calle, con el riesgo consiguiente de derramamientos de sangre y de lágrimas, sino en el Parlamento.

Asiste al Gobierno el deber de fuerza. Resulta temerario que nadie intentó oponerse al poder coactivo del Estado, cuyo desencadenamiento puede acarrear víctimas, de las que serían responsables los promotores de la indisciplina, pero constituirán un delito.

Organizado por el Aero Club de Polonia, se disputará, probablemente del 8 al 12 de septiembre próximo, el challenge internacional 1934, prueba que es importantísima.

Los aviones saldrán de Varsovia y pasarán por Madrid (Barajas) y por Sevilla (Tablada).

Para controlar el paso sobre España, ha sido nombrado comisario general del Departamento de Barajas el presidente de la Federación Aeronáutica Española, don Pío Fernández Muñoz, y para Tablada, el secretario general del Aero Club de Andalucía, don Fernando Flores Solís.

EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCONGADOS

Declaraciones conciliadoras del jefe del Gobierno.—Medidas adoptadas por el señor Salazar Alonso.—Noticias de las provincias.—La impresión de última hora es que la Asamblea de parlamentarios no se celebrará

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

MADRID.—Hablando del problema del País Vasco, el presidente del Consejo ha hecho hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones: "No me duelen prendas. Reconozco la razón moral que asiste a los pueblos del País Vasco para lamentarse de que, luego del transcurso de cerca de tres años desde que se promulgó la Constitución, no se haya dictado aún la ley que el artículo 10 de aquella previene para regular el régimen, las funciones y la manera de elegir los órganos gestores del País Vasco. Bien es verdad que en el mismo caso se encuentran todas las demás provincias de España.

País que no se prolongue esta dilación, el Gobierno ha preparado el oportuno proyecto de ley a fin de que las Cortes puedan resolver el asunto en sus primeras sesiones, e incluso está dispuesto, en cuanto de él dependa, a facilitar el medio de que el dictamen relativo a la Comisión gestora de Navarra, pendiente de discusión en el Parlamento, y del cual figura ya aprobado el artículo primero, se amplíe a las provincias vascas mediante la aceptación de las correspondientes enmiendas presentadas por sus diputados.

Ha declarado también el Gobierno su decisión de no resolver ningún caso extremo que afecte al Concerto económico de dichas comarcas hasta que el órgano provincial quede constitucionalmente establecido, y ha dictado, por último, un decreto señalando el plazo de tres meses para la recaudación voluntaria del impuesto sobre la renta, a fin de que la percepción coactiva de este tributo no se produzca antes de la constitución de dicho órgano electivo de la representación provincial.

Todo ello prueba que el Gobierno ha tratado el asunto con espíritu elevado y comprensivo y que es el que le incumbe adoptar antes de tener que recurrir a otros medios.

Frente a esta actitud resultan inexplicables los propósitos de indisciplina intentados y cuya persistencia todavía se anuncia.

Es necesario que la opinión pública sepa que tales propósitos pugnan con dos disposiciones legales que a todos corresponde cumplir. Por una parte, la Constitución de la República, que en su artículo 10 exige, para que pueda celebrarse la elección de los órganos gestores de dichas provincias, la preexistencia de una ley que determine su régimen, sus funciones y el procedimiento electoral. Por otro lado el decreto de 21 de abril de 1931 convertido en ley de la República en 15 de septiembre del propio año, que atribuye mientras tanto, a los gobernadores civiles el nombramiento de los componentes de las Comisiones gestoras.

Para que pueda prosperar la tendencia iniciada en las provincias del País Vasco sería necesario infringir la Constitución, eligiendo el órgano gestor sin la previa asistencia de la ley reguladora de su régimen, de sus funciones y de la manera de ser elegidos e infringir el propio tiempo la ley de 15 de septiembre de 1931, sabiendo por encima del precepto que atribuye a los gobernadores civiles la designación de los miembros de las Comisiones gestoras.

El Gobierno y todos los ciudadanos españoles tienen derecho a esperar y a exigir de los representantes de las provincias del País Vasco que las cumplan. Si no lo hacen, corresponde al Estado la obligación ineludible de imponer su cumplimiento coactivamente.

En un régimen democrático los problemas orgánicos de derecho político no se plantean en la calle, con el riesgo consiguiente de derramamientos de sangre y de lágrimas, sino en el Parlamento.

Asiste al Gobierno el deber de fuerza. Resulta temerario que nadie intentó oponerse al poder coactivo del Estado, cuyo desencadenamiento puede acarrear víctimas, de las que serían responsables los promotores de la indisciplina, pero constituirán un delito.

Organizado por el Aero Club de Polonia, se disputará, probablemente del 8 al 12 de septiembre próximo, el challenge internacional 1934, prueba que es importantísima.

Los aviones saldrán de Varsovia y pasarán por Madrid (Barajas) y por Sevilla (Tablada).

Para controlar el paso sobre España, ha sido nombrado comisario general del Departamento de Barajas el presidente de la Federación Aeronáutica Española, don Pío Fernández Muñoz, y para Tablada, el secretario general del Aero Club de Andalucía, don Fernando Flores Solís.

EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCONGADOS

Declaraciones conciliadoras del jefe del Gobierno.—Medidas adoptadas por el señor Salazar Alonso.—Noticias de las provincias.—La impresión de última hora es que la Asamblea de parlamentarios no se celebrará

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

MADRID.—Hablando del problema del País Vasco, el presidente del Consejo ha hecho hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones: "No me duelen prendas. Reconozco la razón moral que asiste a los pueblos del País Vasco para lamentarse de que, luego del transcurso de cerca de tres años desde que se promulgó la Constitución, no se haya dictado aún la ley que el artículo 10 de aquella previene para regular el régimen, las funciones y la manera de elegir los órganos gestores del País Vasco. Bien es verdad que en el mismo caso se encuentran todas las demás provincias de España.

País que no se prolongue esta dilación, el Gobierno ha preparado el oportuno proyecto de ley a fin de que las Cortes puedan resolver el asunto en sus primeras sesiones, e incluso está dispuesto, en cuanto de él dependa, a facilitar el medio de que el dictamen relativo a la Comisión gestora de Navarra, pendiente de discusión en el Parlamento, y del cual figura ya aprobado el artículo primero, se amplíe a las provincias vascas mediante la aceptación de las correspondientes enmiendas presentadas por sus diputados.

Ha declarado también el Gobierno su decisión de no resolver ningún caso extremo que afecte al Concerto económico de dichas comarcas hasta que el órgano provincial quede constitucionalmente establecido, y ha dictado, por último, un decreto señalando el plazo de tres meses para la recaudación voluntaria del impuesto sobre la renta, a fin de que la percepción coactiva de este tributo no se produzca antes de la constitución de dicho órgano electivo de la representación provincial.

Todo ello prueba que el Gobierno ha tratado el asunto con espíritu elevado y comprensivo y que es el que le incumbe adoptar antes de tener que recurrir a otros medios.

Frente a esta actitud resultan inexplicables los propósitos de indisciplina intentados y cuya persistencia todavía se anuncia.

Es necesario que la opinión pública sepa que tales propósitos pugnan con dos disposiciones legales que a todos corresponde cumplir. Por una parte, la Constitución de la República, que en su artículo 10 exige, para que pueda celebrarse la elección de los órganos gestores de dichas provincias, la preexistencia de una ley que determine su régimen, sus funciones y el procedimiento electoral. Por otro lado el decreto de 21 de abril de 1931 convertido en ley de la República en 15 de septiembre del propio año, que atribuye mientras tanto, a los gobernadores civiles el nombramiento de los componentes de las Comisiones gestoras.

Para que pueda prosperar la tendencia iniciada en las provincias del País Vasco sería necesario infringir la Constitución, eligiendo el órgano gestor sin la previa asistencia de la ley reguladora de su régimen, de sus funciones y de la manera de ser elegidos e infringir el propio tiempo la ley de 15 de septiembre de 1931, sabiendo por encima del precepto que atribuye a los gobernadores civiles la designación de los miembros de las Comisiones gestoras.

El Gobierno y todos los ciudadanos españoles tienen derecho a esperar y a exigir de los representantes de las provincias del País Vasco que las cumplan. Si no lo hacen, corresponde al Estado la obligación ineludible de imponer su cumplimiento coactivamente.

En un régimen democrático los problemas orgánicos de derecho político no se plantean en la calle, con el riesgo consiguiente de derramamientos de sangre y de lágrimas, sino en el Parlamento.

Asiste al Gobierno el deber de fuerza. Resulta temerario que nadie intentó oponerse al poder coactivo del Estado, cuyo desencadenamiento puede acarrear víctimas, de las que serían responsables los promotores de la indisciplina, pero constituirán un delito.

Organizado por el Aero Club de Polonia, se disputará, probablemente del 8 al 12 de septiembre próximo, el challenge internacional 1934, prueba que es importantísima.

Los aviones saldrán de Varsovia y pasarán por Madrid (Barajas) y por Sevilla (Tablada).

Para controlar el paso sobre España, ha sido nombrado comisario general del Departamento de Barajas el presidente de la Federación Aeronáutica Española, don Pío Fernández Muñoz, y para Tablada, el secretario general del Aero Club de Andalucía, don Fernando Flores Solís.

EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCONGADOS

Declaraciones conciliadoras del jefe del Gobierno.—Medidas adoptadas por el señor Salazar Alonso.—Noticias de las provincias.—La impresión de última hora es que la Asamblea de parlamentarios no se celebrará

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

MADRID.—Hablando del problema del País Vasco, el presidente del Consejo ha hecho hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones: "No me duelen prendas. Reconozco la razón moral que asiste a los pueblos del País Vasco para lamentarse de que, luego del transcurso de cerca de tres años desde que se promulgó la Constitución, no se haya dictado aún la ley que el artículo 10 de aquella previene para regular el régimen, las funciones y la manera de elegir los órganos gestores del País Vasco. Bien es verdad que en el mismo caso se encuentran todas las demás provincias de España.

País que no se prolongue esta dilación, el Gobierno ha preparado el oportuno proyecto de ley a fin de que las Cortes puedan resolver el asunto en sus primeras sesiones, e incluso está dispuesto, en cuanto de él dependa, a facilitar el medio de que el dictamen relativo a la Comisión gestora de Navarra, pendiente de discusión en el Parlamento, y del cual figura ya aprobado el artículo primero, se amplíe a las provincias vascas mediante la aceptación de las correspondientes enmiendas presentadas por sus diputados.

Ha declarado también el Gobierno su decisión de no resolver ningún caso extremo que afecte al Concerto económico de dichas comarcas hasta que el órgano provincial quede constitucionalmente establecido, y ha dictado, por último, un decreto señalando el plazo de tres meses para la recaudación voluntaria del impuesto sobre la renta, a fin de que la percepción coactiva de este tributo no se produzca antes de la constitución de dicho órgano electivo de la representación provincial.

Todo ello prueba que el Gobierno ha tratado el asunto con espíritu elevado y comprensivo y que es el que le incumbe adoptar antes de tener que recurrir a otros medios.

Frente a esta actitud resultan inexplicables los propósitos de indisciplina intentados y cuya persistencia todavía se anuncia.

Es necesario que la opinión pública sepa que tales propósitos pugnan con dos disposiciones legales que a todos corresponde cumplir. Por una parte, la Constitución de la República, que en su artículo 10 exige, para que pueda celebrarse la elección de los órganos gestores de dichas provincias, la preexistencia de una ley que determine su régimen, sus funciones y el procedimiento electoral. Por otro lado el decreto de 21 de abril de 1931 convertido en ley de la República en 15 de septiembre del propio año, que atribuye mientras tanto, a los gobernadores civiles el nombramiento de los componentes de las Comisiones gestoras.

Para que pueda prosperar la tendencia iniciada en las provincias del País Vasco sería necesario infringir la Constitución, eligiendo el órgano gestor sin la previa asistencia de la ley reguladora de su régimen, de sus funciones y de la manera de ser elegidos e infringir el propio tiempo la ley de 15 de septiembre de 1931, sabiendo por encima del precepto que atribuye a los gobernadores civiles la designación de los miembros de las Comisiones gestoras.

El Gobierno y todos los ciudadanos españoles tienen derecho a esperar y a exigir de los representantes de las provincias del País Vasco que las cumplan. Si no lo hacen, corresponde al Estado la obligación ineludible de imponer su cumplimiento coactivamente.

En un régimen democrático los problemas orgánicos de derecho político no se plantean en la calle, con el riesgo consiguiente de derramamientos de sangre y de lágrimas, sino en el Parlamento.

Asiste al Gobierno el deber de fuerza. Resulta temerario que nadie intentó oponerse al poder coactivo del Estado, cuyo desencadenamiento puede acarrear víctimas, de las que serían responsables los promotores de la indisciplina, pero constituirán un delito.

Organizado por el Aero Club de Polonia, se disputará, probablemente del 8 al 12 de septiembre próximo, el challenge internacional 1934, prueba que es importantísima.

Los aviones saldrán de Varsovia y pasarán por Madrid (Barajas) y por Sevilla (Tablada).

Para controlar el paso sobre España, ha sido nombrado comisario general del Departamento de Barajas el presidente de la Federación Aeronáutica Española, don Pío Fernández Muñoz, y para Tablada, el secretario general del Aero Club de Andalucía, don Fernando Flores Solís.

Nota del ministro de Obras Públicas relacionada con el servicio de los pasos a nivel

Madrid, 25.—12 noche

El señor Guerra del Río entregó a los periodistas una nota concebida en los siguientes términos:

"El extraordinario desarrollo que ha adquirido la circulación de vehículos automáticos por carreteras, ha planteado con carácter urgente el problema de los pasos a nivel y por eso se vienen revisando en todos los países las legislaciones y reglamentos correspondientes.

Desde la Ley de Paso de Ferrocarriles de 1877, que imponía el cierre constante de los pasos con la prescripción de que únicamente se abrían en el momento de pasar el vehículo, al decreto de la Dictadura de 22 de junio del 28, que autoriza la supresión de las guarderías substituyéndolas por señales, se han sucedido multitud de disposiciones sobre esta materia y en todas ellas se habla de la supresión de las guarderías, sin perjuicio de la seguridad personal y con grandes ventajas para la explotación ferroviaria.

En la real orden dictada el día 3 de septiembre del 24, se declara ya la supresión de las guarderías, siempre —se dice— que desde el centro del cruce de visualidad a la vía férrea, la distancia sea de 500 metros por lo menos.

En ambos sentidos esta disposición es completamente ineficaz, porque un expreso puede recorrer esos 500 metros en medio minuto, lo que no daría tiempo al paso de un vehículo de tracción animal y casi de un automóvil.

Los decretos de 22 de junio y del 28 clasifican los pasos a nivel y dictan reglas para la implantación del plan de guarderías que se reglamentó por orden del 23 de junio del 28 y está en la reglamentación actualmente en vigor. Autoriza la supresión de las guarderías en los pasos a nivel que no sea de frecuentación exagerada, subsistiendo, no obstante, en las líneas del Norte y en los cruces de las carreteras principales.

Se han suprimido antes de encargarse de la cartera de Obras Públicas el actual ministro, un elevado número de pasos a nivel con un promedio tan exagerado que ha habido días en que se suprimieron centenares de ellos, a pesar de que en la citada disposición se decía que se haga paulatinamente la supresión.

Por último, con fecha 26 de septiembre del 33, por orden ministerial dictada por el señor Guerra del Río, se dispuso que se suspendiese la aplicación del decreto de 22 de julio del 28.

Debe tenerse también en cuenta que en los pasos a nivel el elemento a que se dió más importancia hasta ahora ha sido el ferrocarril; pero hoy servicio público hoy en las carreteras que debe tenerse también en cuenta y que debe coadyuvar como las Compañías con el Estado en el sostenimiento de los gastos que imponen las señales y guarderías.

También debe tenerse muy presente en la supresión de guarderías la frecuentación de los vehículos por las carreteras, si se trata de vías afirmadas o de caminos vecinales.

Hay que contar también con el acceso de los camiones en los pasos a nivel, pues de nada sirve que exista visualidad desde el centro del cruce en una extensión que deberá ser, por lo menos, de un kilómetro, si el acceso del camino al paso a nivel no tiene la visualidad precisa, ya que puede ser de acceso al cruce en forma de zig-zag que impida la visualidad.

Desde luego, hay que ratificar terminantemente la prohibición de establecer pasos a nivel en los ferrocarriles de nueva construcción, precisándose en los actuales las señales luminosas que avisen la proximidad del tren, montar un procedimiento automático por circuito eléctrico, observación de barreras y guardas, colocación de postes indicadores en los caminos de poco tránsito, etc. etc.

Por todo lo expuesto y ante las innumerables y trágicos accidentes ocurridos en los pasos a nivel, es urgente dictar una disposición que prevenga aquellos, siendo precisa una detenida revisión de lo hecho hasta ahora que deberá llevar a cabo una reducida comisión de ingenieros del Estado, tratando de imponer y elevar, por último, al Ministerio de Obras Públicas, las normas que han de resolver en lo sucesivo estos servicios, en un plazo máximo de tres meses.

Desde breves días, el ministro elevará un decreto proponiendo la realización de este asunto.

Probó Ramírez Arroyo. Del Instituto Madinaveitia. ESPECIALIDAD EN Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Prueba internacional de aviación. Madrid, 25.—11 noche

ARóstegui. CORAZON - PULMONES. TUBERCULOSIS - GASTROENTERO

NOTICIAS DE VITORIA. VITORIA.—Al entrevistarnos hoy con el señor Bermúdez de Castro, nos

A. FERNANDEZ MARRODAN. Hospital Saint Joseph Paris. ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS CRINARIAS. RAYOS X. - LABORATORIO. Vara de Roy, 13. 25. Telef. 1216

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Dr. Enciso Brifas. Once de Junio 18. Entrerrieta. OJALISA - EX ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURNES Y PAU

La información recogida ayer en los Centros oficiales y políticos de Madrid y la del mismo carácter llegada de toda España fué muy copiosa y no careció de interés

Madrid, 25.—Varias horas EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, comunicándole que dicha entidad ha acordado con fecha de ayer destinar cuatro millones de pesetas para crédito sobre trigo, de conformidad con el decreto de 2 del actual.

Antes de abandonar la Presidencia, el señor Samper habló con los periodistas, a quienes manifestó que el presidente de la Generalidad le comunicaba haber recibido el oficio del Gobierno referente a las provincias del País Vasco, manifestando que dará cuenta de él en el próximo Consejo de la Generalidad.

El jefe del Gobierno ha recibido la visita del consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Dencaés, que ha venido a tratar de un asunto referente a la Junta Mixta de Urbanización y acuartelamiento de Barcelona.

También ha recibido el señor Samper, entre otros, a una Comisión de obreros de Villanueva del Duque, presidida por el alcalde, que interesa la solución del conflicto producido por el prolongado cierre de las minas de Peñarroya.

La Comisión ha propuesto un medio de resolver durante algunos meses la difícil situación por que atraviesan los obreros, propuesta que ha sido acogida con el mayor interés por el jefe del Gobierno, y de la que dará cuenta en el próximo Consejo de ministros, con el deseo de que el Gobierno pueda prestarles su asistencia.

Manifestó también el presidente que se habían dictado dos órdenes de la Presidencia, organizando la Inspección General de Colonias y la Secretaría Técnica de Marruecos. Esta reorganización se realizará sin aumento alguno de personal, y, por lo tanto, sin elevar lo más mínimo el gasto.

Por último, dijo el señor Samper que venía recibiendo todos los días numerosos telegramas de organismos oficiales y particulares referentes a la entrada de trigo en Cataluña y otras regiones, y que todos estos despachos los trasladaba al ministro de Agricultura para que, previo el estudio detenido del asunto, adopte la resolución que proceda.

EL MINISTRO DE LA GUERRA Y LOS PERIODISTAS

El ministro de la Guerra dijo hoy a los periodistas que aún no le era posible dar datos definitivos sobre la rebaja total del presupuesto de su departamento.

—Lo único que puedo decirles—añadió—es que han pasado al capítulo de obligaciones a extinguir trece millones de pesetas.

Después se refirió a la situación en que se encuentran las gestiones realizadas por una Comisión designada para la erección de un monumento al teniente coronel González Tablas.

Dijo que hace mes y medio ha tomado este asunto estado administrativo, puesto que la Comisión se había dirigido a él, solicitando que se designara el lugar donde se había de emplazar el monumento y el Ministerio no ha resuelto nada aún, porque espera que se le faciliten datos respecto al peso y dimensiones del monumento para designar el lugar.

Un periodista expresó su criterio de que el sitio más a propósito serían los jardines del cuartel donde se desarrolló toda la vida militar del teniente coronel González Tablas, y el ministro dijo que cuando reciba los datos necesarios decidirá sobre el emplazamiento definitivo.

Finalmente dijo que había personas que tenían interés en que se llevara el monumento al Museo Militar, pero que se acceda o no a esta pretensión depende, como ya ha dicho, de las dimensiones y peso del mismo.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo ha manifestado que, auxiliado por los técnicos de la casa, se ocupaba de dar los últimos toques al proyecto de presupuestos para 1935.

Desde luego, atenderá las normas de austeridad impuestas por el ministro de Hacienda. Es necesario el sacrificio. Si éste le imponemos a los contribuyentes, debemos dar ejemplo los que tenemos en las manos la administración. Espero que los sacrificios sean transitorios. Ahora bien—añadió el señor Estadella—, lo que no puede amputarse es lo que responde a necesidades imperiosas del Estado y constituyen norma de buena administración.

SOBRE LA COORDINACION

El ministro de Trabajo ha hecho unas declaraciones sobre la ley de coordinación sanitaria.

Con esta ley, dice, se satisface la necesidad de hacer una Sanidad eficaz, sometiendo a una organización general que la coordine.

La Sanidad, para que sea eficiente, ha de ser función del Estado.

Los Ayuntamientos y Diputaciones, a cierta distancia, secundarán esta labor.

Es preciso también para su rendimiento una colaboración ciudadana.

No hay Sanidad posible sin sanitarios rurales, con la preparación suficiente y con la debida vocación.

Hemos ideado unas Juntas o Mancomunidades de Municipios, en las que todos los interesados tengan la representación debida.

La ley entrará en vigor cuando se apruebe y publique su reglamento.

LA JUBILACION DE FUNCIONARIOS POR IMPOSIBILIDAD FISICA

Se ha publicado un decreto de Hacienda sobre la jubilación por imposibilidad física de funcionarios.

Dispone que las jubilaciones puedan solicitarse por los interesados en cualquier situación en que se encuentren.

Para los excedentes voluntarios precisará que la excedencia haya sido concedida fundamentándola en enfermedad.

Al solicitarse la jubilación se acreditará no ejercer funciones de arte, de industria o fabricación y no tener relación con empresas que les proporcionen remuneración.

UNA PETICION

Una Comisión de representantes de las Empresas periodísticas de Madrid visitó al subsecretario de Comunicaciones, para recabar que al traspasarse los telefonemas se mantengan las facilidades obtenidas por la Prensa de la Compañía Telefónica.

Así lo prometió el subsecretario.

EL HOMENAJE A LERROUX

Se activan los preparativos para el acto homenaje al señor Lerroux, que se celebrará el día 23 de septiembre próximo, en la plaza Monumental de Madrid.

En dicho acto, el señor Lerroux fijará en un discurso la posición suya y del partido radical ante la reapertura de las Cortes.

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES PRIETO Y SANCHEZ ROMAN

FUENTERRABIA.—Don Felipe Sánchez Román ha recibido la visita de don Indalecio Prieto.

Interrogado el señor Sánchez Román, ha dicho:

—Nuestra entrevista ha carecido de carácter político que, seguramente, es lo que a usted interesa.

Tengo un hijo enfermo de cuidado, Prieto, que es persona de mi amistad predilecta, pasó por Fuenterrabia, supo esta contrariedad y vino a visitarme. Con este motivo hemos charlado durante toda la tarde.

—¿De política?

—Es inevitable hablar de política con Prieto. Pero sin trascendencia, sin alcance alguno.

—¿Ha leído usted ya el documento que vino a traerle el señor Gordón Ordax?

—Sí, lo he leído. Y como no era fácil en esta época reunir con urgencia a los que conmigo forman el Comité del partido, les envié copia del mismo y espero su respuesta.

—¿Y usted qué opina de la unión de izquierdas a que se le ha invitado?

—Perdóneme; pero no puedo anticipar un criterio. Hasta que no reciba la respuesta de mis compañeros, nada he de decir.

—Pues ahora está en puerta otro emisario. ¿No espera usted la visita del señor Feced?

—Se que realiza una excursión que tal vez le traiga a San Sebastián. Y si llega, es posible que venga a Fuenterrabia. Pero yo aún no he tenido aviso de su llegada.

EL MINISTRO DE MARINA EN ALMERIA

ALMERIA.—Ha llegado en automóvil el ministro de Marina, que fué recibido por las autoridades.

Rindió honores una compañía de ametralladoras.

En el Gobierno civil se celebró una recepción.

Hoy se celebró la procesión cívica, en memoria de los mártires de la libertad.

La comitiva desfiló por la Avenida de la República, hasta la plaza de la Constitución.

Sobre el mausoleo fueron depositadas varias coronas.

En el Teatro Cervantes se celebró el acto conmemorativo, pronunciando brillantemente discursos el alcalde y el ministro de Marina.

HOMENAJE A UN SUBSECRETARIO

LAREDO.—Hoy se descubrió la placa que da el nombre de don Eduardo Benzo a una de las calles de esta población.

Hablaron el alcalde y el subsecretario de Gobernación.

EL SEÑOR CALVO SOTELO

GIJON.—Procedente de Santander y de paso para La Coruña, llegó el señor Calvo Sotelo, que fué recibido por sus amigos.

ESPERANDO AL MINISTRO DE INDUSTRIA

OVIEDO.—Ha marchado el gobernador para recibir al ministro de Industria, con quien almorzará.

El ministro viene a presidir la clausura del Certamen de Trabajo de La Felguera.

Los consejeros de la Generalidad que se encuentran en Madrid, realizan gestiones sobre el traspaso de servicios a la Generalidad y cuestiones de los puertos

Madrid, 25.—Varias horas VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

A primera hora de la tarde se entrevistó con el ministro de la Guerra el Consejero de la Generalidad señor Dencaés.

Solicitó del ministro que el Estado suprima la percepción del impuesto del 1 por 100 sobre el tráfico del puerto de Barcelona, que se destinaba a acuartelamiento de tropas y urbanización.

El señor Dencaés salió muy bien impresionado.

COMIDA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los Consejeros de Cultura y Hacienda acompañados de la esposa de éste último se trasladaron al medio día a La Granja, para almorzar con el presidente de la República por quien habían sido previamente invitados.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El consejero de Cultura de la Generalidad, señor Gassols, se ha entrevistado con el ministro de Instrucción Pública y a la salida ha facilitado a los periodistas una nota concebida en los siguientes términos:

—Celebré una larga conferencia con el ministro de Instrucción Pública, cambiando impresiones sobre todos los problemas particulares que la cultura presenta en Cataluña.

Hemos hablado de la conveniencia de intensificar la labor de los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza, convirtiéndolos cada día más en instrumentos de colaboración comprensiva y cordial y estableciendo así una coordinación bien íntima entre las obras de cultura que realiza el Estado en Cataluña y las que realiza la Generalidad.

Nos hemos ocupado en la conferencia del nombramiento de maestros destinados a Cataluña, por las exigencias que presenta la enseñanza en dicho caso. Hemos dedicado una especial atención al problema de las construcciones escolares en Cataluña y así puedo asegurar que llegaremos a un concierto entre el Estado y la Generalidad para impulsar la realización de estos problemas que tanta urgencia requieren.

Es probable también que de nuestra conversación surja bien pronto una institución tan interesante por su doble carácter pedagógico y social, como es la escuela de minería que la Generalidad, facultada por el Ministerio de Instrucción Pública, va a establecer en Manresa.

Llevo de mi conferencia con el ministro de Instrucción Pública una honda impresión de optimismo por el alto espíritu de comprensión con que ve los problemas que la cultura presenta en Cataluña.

VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas recibió la visita del consejero de Gobernación y presidente de la Junta de Barcelona, señor Dencaés.

Habiendo de esta visita, el señor Guerra del Río manifestó que el señor Dencaés le habló del problema planteado con motivo de la reducción de las tarifas del puerto de Barcelona, que resultaban más caras que Tarragona, Valencia y otros puertos del Mediterráneo, perjudicando gravemente a la economía catalana.

Contra las nuevas tarifas reducidas elevaron recurso los consignatarios de Barcelona, los cuales alegaban haberse prescindido en la tramitación del asunto de algunos detalles obligados, tales como abrir una información pública sobre el particular y someter a la firma y aprobación del ministro de Obras Públicas las nuevas tarifas, sin cuyo requisito no podían tener vigencia.

Se convino en abrir una información hasta el 15 de septiembre.

Después dijo que había cenado anoche con Gassols y Martí Estévez, estando satisfichísimos del curso de las negociaciones con el Gobierno, estimando que el asunto catalán se resolverá satisfactoriamente.

SALUDANDO AL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El consejero de la Gobernación de la Generalidad, señor Dencaés, estuvo esta tarde en el Ministerio de la Gobernación y, al salir, dijo que la visita había sido exclusivamente para saludar al señor Salazar Alonso.

COLEGIO -- ACADEMIA "LA POLITECNICA"

BACHILLERATO -- CULTURA GENERAL -- MAGISTERIO -- OPOSICIONES, ETC.

Profesorado integrado por doctores y licenciados en Ciencias, maestros nacionales y profesores especializados.

UNICA PREPARACION EFICIENTE

SE ADMITEN SEÑORITAS EN TODAS LAS PREPARACIONES

PROXIMA INAUGURACION CANALEJAS, LETRA A

Este Colegio quedará incorporado próximamente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con carácter oficial y nuestro profesorado formará parte de los tribunales examinadores.

REUNION CLANDESTINA

HUELVA.—Elementos socialistas de varios pueblos celebraron una reunión clandestina en las inmediaciones de Escacena.

Al presentarse la Guardia civil se pusieron a ballar, simulando una jira, pero fueron detenidos los directivos.

La reunión obedecía al propósito de impedir una procesión en el pueblo de Paterna.

LA APLICACION DEL DECRETO DE ALCOHOLES SUSCITA TEMORES

CIUDAD REAL.—Comunican de Alcázar de San Juan que la forma de redacción, un tanto confusa, del artículo quinto sobre la aplicación del decreto de alcoholes, ha producido alarma entre los viticultores y alcoholeros vitinos de la región.

Destacados elementos de la provincia visitaron al ministro de Agricultura para exponerle el mal efecto producido por dicho artículo. El ministro les manifestó que aunque el decreto correspondía al Ministerio de Hacienda, podía asegurar que no entrarían en el mercado, para uso de boca, más alcoholes industriales que los cinco mil hectolitros mensuales que fija el decreto con referencia a los contratos hechos con anterioridad al 10 de marzo.

Por último, dijo el ministro que solamente tendrían validez aquellos que estuvieran a su tiempo y forma legalmente hechos, y que tengan valor para desplazar mayor cantidad de alcohol en mercado que el consignado.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

MADRID, 26, 3 m.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que no podían facilitar noticia alguna, porque la tranquilidad era absoluta en toda España.

El maestro Serrano y la empresa del Ideal

Madrid, 25.—11 noche

A consecuencia de la oposición del maestro Serrano a que continúe cantándose "La Doloresa" en el Ideal, el Juzgado intervino hoy la taquilla.

"La Doloresa" sigue en el cartel porque la Dirección de Seguridad selló los carteles para tres días.

Se ignora lo que ocurrirá el próximo lunes, porque el maestro Serrano está dispuesto a retirarla.

La Empresa ha iniciado unas gestiones cerca del autor, para que la obra continúe interpretándose, dado el éxito que ha alcanzado en el mismo.

Los periodistas intentaron entrevistar con el maestro Serrano, pero éste, después de presentada la querrela, marchó a Valencia.

El ministro de la Gobernación decretó la suspensión de la obra, pero a pesar de ello, mientras el ministro dictaba la orden la representación comenzaba porque la Dirección general de Seguridad había sellado los carteles.

Entonces el señor Salazar Alonso dispuso la intervención de la taquilla y, aunque lo recaudado había ascendido a más de 4.000 pesetas, sólo llegaron a poder del juez unas doscientas, entre ellas dos falsas.

Por esta circunstancia, el juez dispuso que en el día de hoy la taquilla fuera intervenida desde por la mañana.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y LUNES

Radio Rioja

Domingo.—Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Emisión dedicada a peticiones de nuestros adheridos.

Noche, de 22 a 23'30.—Selección de los actos primero y segundo de la ópera de Verdi, "Aida".

Lunes.—Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Canciones, Marcha turca, Mozart; Obertura de "Rienzi", Wagner; "Faño Liby", canción popular portuguesa, Nicolino Milano; "Serrenata", Saint-Saens; "Katiuska", segunda fantasía, Sorozábal.

Lunes.—"La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. A las seis, "Efemérides del día", concierto coral; a las 6'30, concierto de orquesta, recital de canto; a las 7'30, actuación del sexteto; a las 9'15, información deportiva y noticiario taurino, continuación del concierto del sexteto; a las 9, fantasías de obras de Franz Lehar; a las 9'30, selección de la ópera de Luis Pasqual Frutos, música del maestro Vives "Maruxa" (en discos).

COLEGIO -- ACADEMIA "LA POLITECNICA"

BACHILLERATO -- CULTURA GENERAL -- MAGISTERIO -- OPOSICIONES, ETC.

Profesorado integrado por doctores y licenciados en Ciencias, maestros nacionales y profesores especializados.

UNICA PREPARACION EFICIENTE

SE ADMITEN SEÑORITAS EN TODAS LAS PREPARACIONES

PROXIMA INAUGURACION CANALEJAS, LETRA A

Este Colegio quedará incorporado próximamente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con carácter oficial y nuestro profesorado formará parte de los tribunales examinadores.

Préstamos -- Hipotecas

FACILITAMOS CAPITAL SOBRE GARANTIA DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS, INDUSTRIAS Y VALORES. EN HIPOTECA Y SIN HIPOTECA. INTERES DESDE EL 6 POR 100 ANUAL. CONSULTA GRATIS

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral., 1.º — Teléfono, 35.738 — Barcelona

Representante para toda la región:

Constantino Garnica. -- Nájera

Los consejeros de la Generalidad que se encuentran en Madrid, realizan gestiones sobre el traspaso de servicios a la Generalidad y cuestiones de los puertos

Madrid, 25.—Varias horas VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

A primera hora de la tarde se entrevistó con el ministro de la Guerra el Consejero de la Generalidad señor Dencaés.

Solicitó del ministro que el Estado suprima la percepción del impuesto del 1 por 100 sobre el tráfico del puerto de Barcelona, que se destinaba a acuartelamiento de tropas y urbanización.

El señor Dencaés salió muy bien impresionado.

COMIDA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los Consejeros de Cultura y Hacienda acompañados de la esposa de éste último se trasladaron al medio día a La Granja, para almorzar con el presidente de la República por quien habían sido previamente invitados.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El consejero de Cultura de la Generalidad, señor Gassols, se ha entrevistado con el ministro de Instrucción Pública y a la salida ha facilitado a los periodistas una nota concebida en los siguientes términos:

—Celebré una larga conferencia con el ministro de Instrucción Pública, cambiando impresiones sobre todos los problemas particulares que la cultura presenta en Cataluña.

Hemos hablado de la conveniencia de intensificar la labor de los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza, convirtiéndolos cada día más en instrumentos de colaboración comprensiva y cordial y estableciendo así una coordinación bien íntima entre las obras de cultura que realiza el Estado en Cataluña y las que realiza la Generalidad.

Nos hemos ocupado en la conferencia del nombramiento de maestros destinados a Cataluña, por las exigencias que presenta la enseñanza en dicho caso. Hemos dedicado una especial atención al problema de las construcciones escolares en Cataluña y así puedo asegurar que llegaremos a un concierto entre el Estado y la Generalidad para impulsar la realización de estos problemas que tanta urgencia requieren.

Es probable también que de nuestra conversación surja bien pronto una institución tan interesante por su doble carácter pedagógico y social, como es la escuela de minería que la Generalidad, facultada por el Ministerio de Instrucción Pública, va a establecer en Manresa.

Llevo de mi conferencia con el ministro de Instrucción Pública una honda impresión de optimismo por el alto espíritu de comprensión con que ve los problemas que la cultura presenta en Cataluña.

VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas recibió la visita del consejero de Gobernación y presidente de la Junta de Barcelona, señor Dencaés.

Habiendo de esta visita, el señor Guerra del Río manifestó que el señor Dencaés le habló del problema planteado con motivo de la reducción de las tarifas del puerto de Barcelona, que resultaban más caras que Tarragona, Valencia y otros puertos del Mediterráneo, perjudicando gravemente a la economía catalana.

Contra las nuevas tarifas reducidas elevaron recurso los consignatarios de Barcelona, los cuales alegaban haberse prescindido en la tramitación del asunto de algunos detalles obligados, tales como abrir una información pública sobre el particular y someter a la firma y aprobación del ministro de Obras Públicas las nuevas tarifas, sin cuyo requisito no podían tener vigencia.

Se convino en abrir una información hasta el 15 de septiembre.

Después dijo que había cenado anoche con Gassols y Martí Estévez, estando satisfichísimos del curso de las negociaciones con el Gobierno, estimando que el asunto catalán se resolverá satisfactoriamente.

SALUDANDO AL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El consejero de la Gobernación de la Generalidad, señor Dencaés, estuvo esta tarde en el Ministerio de la Gobernación y, al salir, dijo que la visita había sido exclusivamente para saludar al señor Salazar Alonso.

COLEGIO -- ACADEMIA "LA POLITECNICA"

BACHILLERATO -- CULTURA GENERAL -- MAGISTERIO -- OPOSICIONES, ETC.

Profesorado integrado por doctores y licenciados en Ciencias, maestros nacionales y profesores especializados.

UNICA PREPARACION EFICIENTE

SE ADMITEN SEÑORITAS EN TODAS LAS PREPARACIONES

PROXIMA INAUGURACION CANALEJAS, LETRA A

Este Colegio quedará incorporado próximamente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con carácter oficial y nuestro profesorado formará parte de los tribunales examinadores.

REUNION CLANDESTINA

HUELVA.—Elementos socialistas de varios pueblos celebraron una reunión clandestina en las inmediaciones de Escacena.

Al presentarse la Guardia civil se pusieron a ballar, simulando una jira, pero fueron detenidos los directivos.

La reunión obedecía al propósito de impedir una procesión en el pueblo de Paterna.

LA APLICACION DEL DECRETO DE ALCOHOLES SUSCITA TEMORES

CIUDAD REAL.—Comunican de Alcázar de San Juan que la forma de redacción, un tanto confusa, del artículo quinto sobre la aplicación del decreto de alcoholes, ha producido alarma entre los viticultores y alcoholeros vitinos de la región.

Destacados elementos de la provincia visitaron al ministro de Agricultura para exponerle el mal efecto producido por dicho artículo. El ministro les manifestó que aunque el decreto correspondía al Ministerio de Hacienda, podía asegurar que no entrarían en el mercado, para uso de boca, más alcoholes industriales que los cinco mil hectolitros mensuales que fija el decreto con referencia a los contratos hechos con anterioridad al 10 de marzo.

Por último, dijo el ministro que solamente tendrían validez aquellos que estuvieran a su tiempo y forma legalmente hechos, y que tengan valor para desplazar mayor cantidad de alcohol en mercado que el consignado.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

MADRID, 26, 3 m.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que no podían facilitar noticia alguna, porque la tranquilidad era absoluta en toda España.

El maestro Serrano y la empresa del Ideal

Madrid, 25.—11 noche

A consecuencia de la oposición del maestro Serrano a que continúe cantándose "La Doloresa" en el Ideal, el Juzgado intervino hoy la taquilla.

"La Doloresa" sigue en el cartel porque la Dirección de Seguridad selló los carteles para tres días.

Se ignora lo que ocurrirá el próximo lunes, porque el maestro Serrano está dispuesto a retirarla.

La Empresa ha iniciado unas gestiones cerca del autor, para que la obra continúe interpretándose, dado el éxito que ha alcanzado en el mismo.

Los periodistas intentaron entrevistar con el maestro Serrano, pero éste, después de presentada la querrela, marchó a Valencia.

El ministro de la Gobernación decretó la suspensión de la obra, pero a pesar de ello, mientras el ministro dictaba la orden la representación comenzaba porque la Dirección general de Seguridad había sellado los carteles.

Entonces el señor Salazar Alonso dispuso la intervención de la taquilla y, aunque lo recaudado había ascendido a más de 4.000 pesetas, sólo llegaron a poder del juez unas doscientas, entre ellas dos falsas.

Por esta circunstancia, el juez dispuso que en el día de hoy la taquilla fuera intervenida desde por la mañana.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y LUNES

Radio Rioja

Domingo.—Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Emisión dedicada a peticiones de nuestros adheridos.

Noche, de 22 a 23'30.—Selección de los actos primero y segundo de la ópera de Verdi, "Aida".

Lunes.—Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Canciones, Marcha turca, Mozart; Obertura de "Rienzi", Wagner; "Faño Liby", canción popular portuguesa, Nicolino Milano; "Serrenata", Saint-Saens; "Katiuska", segunda fantasía, Sorozábal.

Lunes.—"La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. A las seis, "Efemérides del día", concierto coral; a las 6'30, concierto de orquesta, recital de canto; a las 7'30, actuación del sexteto; a las 9'15, información deportiva y noticiario taurino, continuación del concierto del sexteto; a las 9, fantasías de obras de Franz Lehar; a las 9'30, selección de la ópera de Luis Pasqual Frutos, música del maestro Vives "Maruxa" (en discos).

COLEGIO -- ACADEMIA "LA POLITECNICA"

BACHILLERATO -- CULTURA GENERAL -- MAGISTERIO -- OPOSICIONES, ETC.

Profesorado integrado por doctores y licenciados en Ciencias, maestros nacionales y profesores especializados.

UNICA PREPARACION EFICIENTE

SE ADMITEN SEÑORITAS EN TODAS LAS PREPARACIONES

PROXIMA INAUGURACION CANALEJAS, LETRA A

Este Colegio quedará incorporado próximamente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con carácter oficial y nuestro profesorado formará parte de los tribunales examinadores.

INFORMACION TAURINA

LA PRIMERA DE FERIA EN ALMERIA

ALMERIA.— Con un lleno rebobante, se celebró la primera corrida de feria en la que se lidiaron toros de Traspalacios que resultaron buenos.

Ortega y La Serna son también aplaudidos en quites. El trianero realiza una faena sobreherbia por naturales, molinetes y rodillazos y mata de una estocada buena, descabellando al primer intento.

Segundo, Ortega saluda al toro con cinco verónicas imponentes que se ovacionan. Los matadores se lucen en quites.

Ortega hace una faena de las grandes por naturales, de pecho, molinetes, rodillazos, tocaduras de pitón y otros adornos.

Se perfila en corto y mata de una superior y un descabello. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Tercero, La Serna instrumenta unos lances desiguales. Muletea con la derecha y luego se arroja y hace pasar al toro, quedando vuelto de espaldas al mismo.

Quinto, Ortega veroníquea colosalmente y se ovaciona. Brinda al ministro de Marina. El bicho es manso perdido.

La faena resulta dominadora, pero delectiva y el público arma un escándalo pidiendo que el toro se devuelva al corral. Como la Presidencia no accede Ortega lo mata de un pinchazo bueno y un descabello.

En el arrastre hay grandes protestas para el ganadero. Sexto, La Serna brinda al público. Hace una faena admirable con la derecha con pases soberbios de pecho, y mata de un pinchazo sin soltar y una estocada corta. (Muchas palmas).

NOVILLADA EN ALMAGRO

ALMAGRO.— Los novillos que se lidiaron en la feria, procedentes de la ganadería de Ayala, resultaron grandes y poderosos.

Actuaban Cirujeda, El Soldado y, de sobresaliente, Alcantara. Primero, El Soldado muletea muy valiente y es volteado, resultando liso. Un pinchazo malo, otro peor y una estocada baja.

El Soldado pasa a la enfermería, donde los médicos le reconocen y dicen que está en condiciones de poder continuar la lidia, porque las lesiones que sufre son antiguas.

El Soldado sigue quejándose y los médicos acceden a que salga para Madrid. La novillada resultó desastrosa.

Cirujeda, en su primer novillo oyó un aviso. En el segundo dice que está cansado y se lo cede al sobresaliente, quien se hincha de pinchar oyendo avisos.

VALENCIA DE ALCANTARA

Se lidiaron novillos de Sánchez Bravo, que resultaron buenos.

El riojano Ricardo Urzay obtuvo un éxito rotundo con el capote y la muleta, haciendo sonar la música en su honor.

A uno de sus novillos lo mató de un soberbio volapié y se le concedieron las dos orejas y el rabo. Fué sacado en hombros.

A PEPE GALLARDO NO LE HA SUCEDIDO NADA

CADIZ.— Hoy circuló el rumor de que había muerto en un accidente de motocicleta, el diestro gaditano Pepe Gallardo.

Posteriormente la noticia que había circulado, como reguero de pólvora, fué desmentida.

EL ENTIERRO DE CASIELLES

MADRID.— A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del banderillero Miguel Casielles, cuyo cadáver, cubierto completamente de coronas de flores, fué transportado desde el hospital hasta el cementerio municipal, donde se verificó la inhumación.

La concurrencia fué muy numerosa, especialmente de toreros. VALLADOLID.— La combinación oficial de las corridas de toros para las ferias del próximo septiembre es la siguiente:

Domingo, día 16.—Seis toros de doña Carmen de Federico, antes Murrubé, para Juan Belmonte, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

Día 17.— Ocho toros de Coquilla, para Marcial Ladana, Domingo Ortega, Victoriano La Serna y Fernando Domínguez.

Día 18.— Ocho toros de don Antonio Luis Sánchez, antes Trespalacios, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 23, domingo.—Seis toros de don Celso Cruz del Castillo, para Rafael Gallo, Nicanor Villalta y Manolo Bienvenida.

De Cataluña

ACTO INAUGURAL

BARCELONA, 25.—El señor Compayns asistió a la inauguración de la Casa Consistorial de Torroella de Montgrí.

UN TELEGRAMA AL FISCAL

El fiscal de la República ha enviado al fiscal de la Audiencia un telegrama recibido por el ministro de Justicia, que contiene una protesta contra los decretos sobre alcoholes.

El telegrama contiene frases injuriosas para el ministro de Hacienda y está firmado por el secretario de la Unión de Rabasaires.

INSPECCIONANDO LA FRONTERA

Ha llegado el delegado del Estado en Cataluña señor Carreras, después de realizar una inspección por la frontera para evitar el contrabando de armas.

EL SEÑOR MARCH SE QUERRELLA

Se ha presentado, en nombre de don Juan March, una querrela contra el abogado don José María Pou Sabater, por la publicación del libro titulado "Los crímenes de Argel", en el que se considera injuriado el señor March.

SUCESOS DE VARIO CARACTER

UN PUEBLO SE AMOTINA CONTRA EL RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

Madrid, 25.—Varias horas llevándose joyas por valor de 18.000 pesetas.

MELILLA.— En el muelle estalló un petardo, en las inmediaciones del barco "San Francisco".

CEUTA.—La Policía ha detenido a José María López y Pedro Palacios, conocidos falsificadores, encontrándose en su domicilio miles de sellos y timbres, incluso empleados.

El primero de dichos sujetos se declaró autor del robo cometido a don Manuel Roballo, médico.

HERIDO POR ACCIDENTE

Procedente del pueblo de Las Rozas, ingresó en el Equipo Quirúrgico el niño de cuatro años, Germán Gervás, hijo del procurador de los Tribunales, don Gregorio, que veranea en aquel pueblo.

El niño resultó herido en un íngule durante las pruebas de una pistola de salón y la herida que sufre es de carácter grave.

CINCO HERIDOS GRAVÍSIMOS

CARBALLINO.—En la carretera de Carballino a Orense, chocaron violentamente un coche de turismo portugués y una camioneta cargada de ganado.

El coche de turismo quedó completamente destruido y sus cinco ocupantes heridos gravísimos.

SE DETIENE A UN ESTAFADOR Y SE ENTREGA UN HOMICIDA

MALAGA.—La Policía ha detenido a José Casto, apodado Pepe el Largo, autor de varias estafas y del robo de varios automóviles en distintas localidades.

Se ha presentado al Juzgado Cayetano Aguilera, quien se confesó autor de la muerte de Antonio Jiménez, por haberle hecho trampas en el juego.

EN EL CANAL DE ARAGON APARECE UN CADAVER

ZARAGOZA.—Comunican de Tauste que, en el canal, ha aparecido el cadáver de un hombre anciano que llevaba fuertemente atadas las manos con un pañuelo sujeto por una cuerda.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

LORCA.— En la alfarería de don Salvador Avellán encontró éste estradramita, tres bombas, diez cartuchos de dinamita, 13 fulminantes y un rollo de mecha.

UN TIBURON SIEMBRA EL PANICO EN LA P'AYA

LA LINEA.—En la playa apareció hoy un tiburón que sembró el pánico entre los bañistas.

Las autoridades han prohibido rigurosamente a los bañistas que se alejen de la playa, que está rigurosamente custodiada.

EL PELIGRO DE LOS PASOS A NIVEL

TOLEDO.—Se verificó la diligencia de reconstrucción del suceso en el que resultó muerto el industrial don Félix Moraleda.

DETENCION DE FALSIFICADORES

CEUTA.—La Policía ha detenido a José María López y Pedro Palacios, conocidos falsificadores, encontrándose en su domicilio miles de sellos y timbres, incluso empleados.

También se encontró material para la falsificación. El primero de dichos sujetos se declaró autor del robo cometido a don Manuel Roballo, médico.

También se encontraron nombres e inscripciones, sin duda con el fin de cometer otros delitos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA IGLESIA

VALENCIA.— Unos desconocidos colocaron una bomba de gran potencia, de las de forma de piña, en la puerta de la iglesia de Fuente de San Luis, cerca del poblado de Castellar.

El artefacto, al hacer explosión, destruyó la parte inferior de la puerta, arrancando de cuajo el marco de la misma y proyectándolo hacia el interior.

También destruyó una puerta lateral y parte de la cancela. Entre el vecindario cundió gran alarma.

Algunos vecinos aseguran que no se pasadas vieron unos individuos merodear por el pueblo.

TRES AUTOS SE ESTRELLAN UNOS CONTRA OTROS

MALAGA.—En la cuesta de Espino un auto chocó con un poste de telégrafos, quedando empotrado. El chófer salió al medio de la carretera a pedir auxilio, y un camión que llegaba a gran velocidad, al hacer el viraje para no atropellar al chófer, fué a estrellarse contra el coche empotrado.

En aquellos momentos de confusión llegó otro auto que no pudo frenar a tiempo y se precipitó contra los anteriores vehículos, saliendo despedidos sus ocupantes.

Han resultado cinco heridos, ninguno grave. Los tres vehículos sufren defectos de consideración.

MAS DEL PAIS VASCO

LLEGADA DE SUBMARINOS

SAN SEBASTIAN.—A Pasajes han llegado hoy, procedentes de la base naval del Ferrol, los submarinos que integran una escuadrilla.

El comandante estuvo visitando esta mañana a las autoridades y éstos devolvieron por la tarde la visita.

CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil ha dicho que por asuntos judiciales se ha cerrado la fábrica de maderas de Pasajes de don Fernando Nicolás.

Este paro afecta por el momento a treinta obreros, creyendo el gobernador que serán utilizados por otros elementos madereros.

También tenía noticias el señor Muga de haberse resuelto el conflicto planteado en la fábrica de pastas para sopas de los señores Sánchez Tьерo, en la que trabajaban mujeres, exclusivamente.

DETENCION IMPORTANTE

El señor Muga ha dado cuenta a los periodistas de que la Policía ha detenido en Elizondo a un sujeto llamado Eusebio Muñoz Castro, que era el autor de los robos cometidos estos días en los hoteles de Zarauz, Deva, Zumaya y Cestona.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

BILBAO.—Continúa el señor Gil Robles en Bilbao. Los periodistas han intentado por mil medios entrevistarse con el jefe de la Ceda para conocer su opinión en el pleito de los Municipios vascos; pero se ha negado en absoluto a hacer declaraciones políticas de ningún género.

El señor Gil Robles dice que en los días que permanezca en Bilbao quiere vivir entregado por entero a su familia y alejado en absoluto de la política.

LLEGA DON INDALECIO PRIETO

Procedente de San Sebastián ha llegado el diputado a Cortes don Indalecio Prieto.

INCENDIO EN UNA CASA

Comunican de Plencia que en el caserío "Zarragoiti", de Sopolana, se produjo un incendio. El fuego se inició por la cuadra.

Se quemaron ocho vacas, siete terneras, seis carros y todos los aperos de labranza. También el edificio quedó reducido a cenizas.

Las pérdidas se elevan a 46.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales. El incendio fué casual.

INCENDIO DE TRIGO

VITORIA.— Comunican de Maestu, que en la noche pasada y sin que se sepan las causas, se incendiaron 160 fanegas de trigo propiedad de Faustino Serravide Zubizar.

El valor de las pérdidas son 5.000 pesetas y estaba asegurado el trigo en 9.000 pesetas.

ROBO DE UN AUTOMOVIL

Comunican de Villanueva que a don Sebastián Pinedo Lamos, le habían robado un coche, rompiendo el candado de la cochera.

Como presunto autor del robo, ha sido detenido Jaime Villamor Vicario.

ACUERDOS DE LA GESTORA

En la sesión de la Diputación, fuera del orden del día, el señor Dorado dió cuenta del telegrama del Presidente de la Gestora de Logroño sobre la prohibición de la introducción de trigos en Cataluña decretada por la Generalidad, manifestando que aún se podía dirigir telegrama de protesta al Gobierno.

En vista de cómo se encuentra el asunto, se acordó facultar a la Presidencia para que obre en consecuencia, ya que no se sabe si se celebrará o no la asamblea proyectada en Madrid para protestar del caso por estar el pleito en vías de solucionarse.

Se aprobaron la matrícula industrial, el reparto de consumos y la contribución territorial, impuestos sobre el ganado de labor y cabrio para el año actual, girados por el Ayuntamiento de Baños de Ebro.

También se aprobó la matrícula industrial, la tarifa de consumos, correspondiente a los artículos de comer, beber y arder para el ejercicio actual de 1934 y el reparto girado por contribución territorial y para pago de gastos de guardería rural del año actual, del Ayuntamiento de Lapuebla.

IMPORTANTE DONATIVO AL HOSPICIO

En el Hospicio vitoriano se ha recibido un donativo de 5.000 pesetas procedente del legado consignado en testamento por doña Melitona Martínez de Luco y Bustamante (q. e. p. d.). Este importante donativo es para las atenciones del benéfico establecimiento.

DESGRACIAS EN EL LAGO DE CHIEMSEC

MUNICH.—Una caza nocturna organizada para coger el monstruo que habita en el lago de Chiemsec, en Baviera, ha terminado en una verdadera catástrofe.

EL CANCELLER AUSTRIACO VISITA LA CASA DONDE NACIO

ROMA.— Comunican de Trentina que el canceller austriaco Schuning se detuvo unas horas en dicha población, para conocer la casa donde nació.

EL AVION MAYOR DEL MUNDO

BUENOS AIRES.—A las 11'25 acuallizó en Puerto Nuevo el hidroavión "Brazilian Crippen", el más grande del mundo en su género, que llega por primera vez a la Argentina, inaugurando un servicio regular entre Buenos Aires y Nueva York.

Viajan a bordo del hidro veinte pasajeros, entre los que figuran los señores Roy Howard y J. H. Futey, ex-presidente y vicepresidente actual, respectivamente de la United Press.

LA MANIFESTACION PRO SARRE ALEMAN

COBLENTZA.—Se calcula que pasará de medio millón de presonas las que mañana se reunirán para la manifestación pro Sarre alemán.

Esta mañana llegaron 132 trenes especiales. LA REINA GUILLERMINA SE RESIENTE EN SU SALUD

OSLO.—La reina Guillermina de Holanda, durante su viaje por Noruega, ha sufrido un ataque de neurastenia.

La reforma interior de Madrid

Madrid, 25.—11 noche El alcalde manifestó que el próximo jueves se celebrará una sesión extraordinaria, para tratar del proyecto de reforma interior de Madrid.

Espero, ha dicho, que resulte importante, porque todos deben darse cuenta del gran interés que para Madrid representa.

Solicitaremos las modificaciones legislativas precisas para colocar al Ayuntamiento en condiciones de iniciar la obra.

El secretario de la Federación local de Edificación, Edmundo Domínguez, hablando de este proyecto dijo que no basta que el Ayuntamiento lo apruebe, porque hay que ver los procedimientos para garantizar la obtención del dinero para las obras.

Deben aprobarse ambas cosas, con las garantías de seriedad y la debida organización. Los obreros de la Construcción reclaman que se hagan esas obras para terminar con la angustiosa crisis de trabajo reinante.

Noticias por teléfono

UNA CONDENA DE TREINTA AÑOS MURCIA.— Ha terminado la vista de la causa contra José Manuel Luevas, autor de la muerte del juez municipal de Caravaca.

El procesado ha sido condenado a la pena de treinta años de cárcel y 50.000 pesetas de indemnización. PRESTAMOS A LOS LABRADORES

SALAMANCA.— La Caja de Ahorros y Monte de Piedad han adoptado el acuerdo de conceder cuatro millones de pesetas en préstamos a los labradros de Salamanca y Zamora.

CARRERA CICLISTA

AVILES.— Se corrió el Primer Gran Premio de San Agustín, puntuable por el campeonato nacional, con un itinerario de 146 kilómetros.

Tomaron parte 16 corredores, entre ellos Vicente Carretero y el guipuzcoano Eusebio Bastida. Este, por rotura de una biela, hubo de retirarse a pocos kilómetros de la salida.

La clasificación fué: Primero, Vicenfé Carretero, y a media rueda Agustín González, y a un largo de éste, Américo Tuero.

MODERNO OLYMPIA A las 5, 7 y 10'30 y A las 4'45 y 7'15 HOY, DOMINGO Interesantísimo estreno "Fox" MURALLAS DE ORO por SALLY EILERS, NORMAN PORTER y RALPH MORGAN Preciosos baillables por la estrella española ROSITA MORENO Argumento realizado en un ambiente mundano y elegante, de lujo y fastuosidad. La novela de una joven moderna incomprendida en su sincero amor. Vea este extraordinario film UNICO DIA UNICO DIA A las tres de la tarde en el TEATRO MODERNO LA TRAGEDIA DEL CIRCO Pelicula de gran emoción

AFICIONADO SI NO ESTAS SATISFECHO DEL RESULTADO QUE LOGRAS EN TUS FOTOS... SI TIENES ALGUNA DUDA RESPECTO DEL MANEJO DE LA MAQUINA... SI DESEAS ALGUNA ORIENTACION SOBRE EL MATERIAL FOTOGRAFICO... CONSULTA CON ABSOLUTA CONFIANZA, A LOS laboratorios fotograficos LIMORTI 11 de Junio 3 telfº 1932

HOY SOCIAL y FRONTON ESTRENO de la magnífica superproducción R. K. O. FIEL A UNA MUJER por la espléndida IRENE DUNNE, Charles BICKFORD, Gwili ANDRE y Eric LINDEN Podía dejar libre el camino a aquella infame mujer, pero no podía abandonar a su hijo y para ello llegaría a confesar aquel horrible pecado... que no había cometido. Un asunto interesante brillantemente presentado INFANTIL Señales de alarma LOUIS WOLHEIM

Los mejores camiones

por su calidad, potencia, economía y rendimiento



DESDE 9.000 PESETAS DESDE 15.000 PESETAS
LOS UNICOS QUE DISPONEN DE UN STOCK DE REPUESTO
COMPLETISIMO Y ECONOMICO.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA TODA LA PROVINCIA

Manuel Jiménez Miguel

TELEFONOS: 1316 Y 1442 LOGROÑO. SALMERON, 25.

AGENCIAS EN ARNEDO, CALAHORRA Y HARO

Avisos y Noticias

Marcharon: A San Sebastián, don Doroteo López Bernedó con su señora; a Santander, el cajero del Banco de España, don Enrique Rabadán; a Soto de Cameros, don Dámaso Romero; a Baños de Río Tobía, don Remigio Zangroni; a Barcelona, don Javier del Pon; a Pau y Lourdes, don Visitation Redal de Ducha y su bella hija Visi; a Bilbao y San Sebastián, don Juan Antonio Moreno con su señora; para Aldeanueva la simpática señorita Vicenta Barrio, y para Barcelona y Valencia don Luis Domingo.

Regresaron: de Piqueras, don Marcelino Ramírez con su familia; de Zarauz, don Julián Pérez-Iñigo con su familia; de Zuazo, don Amós Osés; de Beteu, don Bernabé Arrieta; de Ventas Blancas, don Manuel Blasco; de San Sebastián, el propietario don Esteban Ayala con su señora y su hijo el joven abogado del mismo nombre, y la señora viuda de González con su elegante hija Carmen, y don Saturnino Carrillo, acompañado de su bella hija Basí.

Llegó de Valladolid a pasar unos días con sus hijos, don Adela Tejedor, madre política del subalterno de este Gobierno don Benito Casado, y de Portugalete y Bilbao el joven Juanito Antón, hijo del industrial zapatero don Marcelino.

El notario don Emiliano Santarán, participa a sus amigos y público en general, haber trasladado su domicilio y despacho de Zurbano, 10, a Muro de la Mata, 4, primero.

Las misas que se celebren mañana, lunes, 27, a las ocho y a las ocho y media, en el altar del Santo Cristo, de la Iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas por el alma de DON ESTANISLAO JIMENEZ (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia a sus amigos y conocidos.

Ha dado a luz felizmente una niña, segundo fruto de su matrimonio, don Luis Saramián, esposa del competente maquinista de Artes Gráficas, don Francisco Rodrigo.

Damos nuestra enhorabuena a los venturosos padres y demás familia y deseamos para la recién nacida una feliz y larga vida.

Carne de novillo

CARNICERIA RITUERTO
Hermanos Moroy, 16

Farmacias abiertas hoy, domingo, hasta las nueve de la noche: Don Justo Bengoa, República, 21 y don Francisco Sanz Martín, General Espartero, 1.

Para la higiene de la mujer JABON CREMACAO, nuevo, neutro, a base de manteca de cacao.

Ha visto aumentada su familia con una robusta niña, nacida felizmente, el constructor de obras y concejal y exalcalde de Logroño, don Nicolás Calvo.

Deseamos a la nacida una existencia muy dilatada y muy dichosa y enviamos nuestra cordial felicitación a su padre y a su abuelo materno, el propietario agrícola y exconcejal, don Gregorio Castellanos.

Análisis Clínicos

FARMACIA DR. PERUCHA

Pepinillos, Variantes y Cebollitas "Ciroja", 0'40 1/4 kilo, Calle del Peso

A SAN SEBASTIAN....

por sus regalos de boda; serán de calidad, distinción, garantías y precios interesantísimos

RELOJERIA INTERNACIONAL
Garibay, 24. Frente a Correos.

Por la Sala de esta Audiencia, en causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo, se ha dictado sentencia absolviendo a José Fernández Gijón y Claudio Pérez García, del delito de falsedad en documento público, de que se les acusaba. Defendieron a los procesados los abogados señores Ruiz del Río y Mañana.

PERSIANAS

AVELINO PENALVA

Gallarza, 3. — Teléfono, 1182.

COLEGIO (S. A. D. E. L.)

DE

QUINTILIANO

(Sucesor de PP. ESCOLAPIOS)

QUE SE INCORPORARA AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LOGROÑO

MAGNIFICO INTERNADO

PRIMERA ENSEÑANZA. — COMERCIO — BACHILLERATO.

La enseñanza del Bachillerato en este Centro será Oficial Colegiada, sin que los alumnos deban ir al Instituto más que en el momento del examen de fin de curso, tomando parte en el mismo los profesores del Colegio.

La matrícula de esta enseñanza se hace en la Secretaría del Colegio, terminando el plazo de inscripción el 15 de octubre. El día 3 de septiembre comenzarán las clases de Primera Enseñanza; y los repases del Bachillerato, el día 28 de agosto.

CULTOS.— En la iglesia de MM. Agustinas se celebrará un solemne Tríduo a Nuestra Señora de la Consolación, en los días 21 de agosto, 1 y 2 de septiembre.

Los tres días, a las siete, se dirá misa con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las seis y media, habrá Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio del Tríduo, Cánticos y sermón a cargo del R. P. Angel Fernández, Agustino de la Residencia de Bilbao.

El domingo, día 2, Misa solemne a las ocho, y por la tarde, después de la Reserva, habrá Bendición Papal, a la que hay concedida Indulgencia Plenaria.

¡Atención, Atención!

En la FERRETERIA "LA INGLESA", de Logroño, se ahorrará CIENTO PESETAS, por cualquier aparato de radio de galena o gramófono, sea el tipo que sea, a cambio de un receptor de Radio "PHILIPS", a SUPERINDUCTANCIA, modelo de este año, de onda corta y larga.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha sido remitida a la excelentísima Diputación provincial la nómina del escalafón de aumento gradual de sueldo de los señores maestros nacionales de primera enseñanza de esta provincia, correspondiente al primer semestre del año actual.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de Instrucción de este partido, para los efectos de la ley de Vagos, Valentín Quiroga García, de 39 años, de Espeja (Salamanca), así como su "consorte" Dolores Gutiérrez Díaz, de 44 años, de Santander.

Medias seda e hilo

Calcetines caballero
Escarpines para niño
El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que lo solicitan son desde hoy hasta el próximo sábado los siguientes:

Redonda.— Don Francisco Santa María, República número 104, piso cuarto.

Santiago.— Don Pedro Martínez, República, 21, tercero, izquierda.

Palacio.— Don Juan Manuel Elías, Vera de Rey, 19, segundo, derecha.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la noche del viernes, en el automóvil de la Brigada Sanitaria fue traído al Hospital Provincial, el vecino de Alfaro Julián Brogeras Olco, de 61 años, casado, el cual por resbalarse con un hueso de melocotón, sufrió una caída fracturándose la rótula de la pierna derecha.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de Palacio y altar de la Purísima, el coadjutor don Julio Merino bendijo el enlace matrimonial de la simpática señorita Victoria Fernández Malo, natural de Galicia, con el guardia de Seguridad, don Pedro Fernández Burgos, actuando de padrinos doña Julia, hermana de la contrayente y don Emilio Lanchares, primo del novio.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con una comida en el acreditado Hotel Paris.

Los recién casados salieron en el correo exprés en dirección a Barcelona a pasar la luna de miel, que les deseamos interminable.

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELEFONO 77

En el pueblo de Huercaños la Guardia civil tuvo conocimiento de que Pedro Estebas Magaña, de 22 años, había sido amenazado con una escopeta por su vecino Clemente Lara Estebas, de 63 años, no disparándole por la intervención de las autoridades y vecinos.

Practicadas gestiones por la Guardia civil resultó que el autor había desaparecido, por lo que se dió aviso para su busca, mientras tanto se hizo un registro en una finca del campo que dió por resultado encontrar una escopeta fuego central, 28 cartuchos cargados, una caja de pólvora, 62 detonadores, una caja de perdigon y un puñal de veinte centímetros de longitud por cuatro de ancho, todo oculto dentro de una caja de cartón, entre unos caparzones.

El citado Clemente fué detenido por la Guardia civil de Cenicero, confesándose autor de las amenazas y armas recogidas para las que carecía de licencia para su uso, por cuyo motivo fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Nájera.

TIRO NACIONAL

ESCUELA MILITAR
Queda abierta la matrícula para los soldados de cuota capítulo XVII y para los del servicio ordinario para reducción del tiempo de servicio en filas, de 12 a 8 meses.

La matrícula se cerrará el 31 de agosto último.

Desde mañana, lunes, y en los bajos del Ayuntamiento, se expendirán papeletas para riego de los ríos Morgón, Rambarquez, Piedra al Gallo, Calleja Vieja y Nocedillo.

Saldos y Retales

de todas clases durante este mes, al precio que usted quiera. Hermanos Moroy, 12. Plaza de Abastos.

Con toda felicidad, dió a yer a luz un niño la esposa del conocido industrial vinatero, don Fructuoso Díaz de Cerio.

Reciban nuestra enhorabuena sus padres y abuelos.

Ramón Caballero, especialista en enfermedades mentales y nerviosas, ha suspendido su consulta hasta nuevo aviso, por haberse ausentado en excursión veraniega.

SACOS VACIOS

mejorables, a precios razonables
JUAN BALMASEDA
Concha, 15. — BILBAO.
Epte. en Logroño: J. AMEZAGA
Cuerdas e hilos para atar y coser

Colegio de S. Antonio y S. Fernando

de Primera y Segunda Enseñanza

CLASES ESPECIALES DE FRANCES, INGLES Y LATIN. DIBUJO Y PINTURA, CALIGRAFIA, GIMNASIA.

SECCION ESPECIAL PARA SEÑORITAS.
SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOFENSIONISTAS Y EXTERNOS.
DETALLES, A SU DIRECTOR, DON DONOLO DEL RIO.

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

SUCURSALES: LOGROÑO, CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO
COMO ULTIMA SEMANA DE LIQUIDACION, VENDEMOS TODOS LOS ZAPATOS DE SEÑORA EXPUESTOS EN EL ESCAPARATE, AL PRECIO UNICO DE 6 PESETAS PAR.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Eloy Jiménez Lavega, de 26 años, carpintero, de herida cortante en la mano izquierda, causada en el taller.

José Ruiz Préjano, de 13 años, de contusión con hematoma en el pómulo izquierdo, por agresión de otro chico.

José Alcalde San Agustín, de 51 años, obrero, de herida cortante en la muñeca izquierda, causada con una hoja de lata.

José Rodríguez Arcos, de 5 años, de contusión en un dedo, por atrapo con una piedra.

Victoria Paniagua Guerrero, de 3 años, herida en un dedo, causada con un corte.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Durante cinco días, a partir de la fecha, se admiten ofertas en la Secretaría municipal de este Excmo. Ayuntamiento, para el suministro de 1.910 kilogramos de cebada, para pienso de las caballerías del Servicio de Limpieza.

A aquellas se acompañará muestra del género que se ofrece.

El pago se efectuará a los 30 días del suministro.

Los gastos originados por la inserción de este anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 26 de agosto de 1934.

El alcalde, BASILIO GURREA

Cervecería Logroñesa

HOY, de SIETE de la tarde a NUEVE Y MEDIA de la noche, GRAN BAILE en el Jardín del Establecimiento.

Al Juzgado municipal de Cenicero han sido denunciados por la Guardia civil Angel Anguiano Rodríguez, de 25 años, labrador, de Cenicero, y Benito Marijuán, de 17, de Uruñuela, por habérselos ocupado ocho sandías hurtadas en la finca de Blas Sáez.

Dibujos

EL TRIS EN LOS BORDADOS LO PRESENTA EN TAMAÑO NATURAL DE VENTA EN LOGROÑO, J. JALON CERVANTES, 3 y 5, Y EDUARDO CAREAGA, M. DE LA MATA, 10

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABAÑAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987

Por el Ministerio de Trabajo, visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales que han de integrar la Sección de Peluquerías del Jurado mixto de Servicios de Higiene, de Logroño, ha dispuesto que la mencionada Sección quedé constituida de la manera siguiente:

Vocales patronos efectivos: don Evaristo Martínez de Píñillos, don Francisco Ayúcar Berrueta y don Luis Vidorreta García.

Vocales patronos suplentes: don Marcos Llanos Vera, don Dionisio Fernández Martínez y don Sabino Mateo Arnedo.

Vocales obreros efectivos: don Antonio Martínez Ruiz, don Santiago Calleja Roldán y don José María San Vicente.

Vocales obreros suplentes: don Jesús Goitia Rodríguez, don José Fernández Alabarte y don Alfonso Macías Rico.

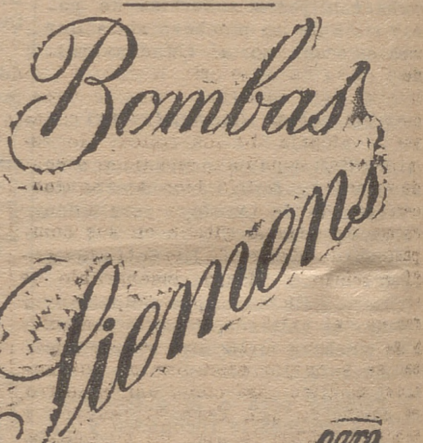
RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 3. 3.º
Teléfono, 1085.

PIDA Vermut Sáenz

en botellines individuales
Depósito en Logroño:
Espartero, 4

La "Gaceta" del sábado publica un orden del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en que dispone que los trasladados de matrícula y expediente de aquellos alumnos libres o colegiados que se matricularon en la convocatoria de junio pasado en los Institutos Elementales, locales y Colegios subvencionados y tengan pendientes de examen asignaturas matriculadas, se efectúe al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza que señalen los interesados, dentro de la provincia en que aquellos radiquen, de oficio y, por tanto, sin gasto alguno para los alumnos, y que cuando después de sufrir examen en la próxima convocatoria de septiembre desee el alumno continuar sus estudios por enseñanza oficial en el Centro de su procedencia se realice el traslado del expediente también de oficio sin ningún desembolso.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica, S. A.

Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12036. - BILBAO

La Guardia civil del puesto de Haro, partiendo del supuesto de que el incendio ocurrido en dicha ciudad en la noche del 22 de los corrientes en una fábrica de alpargatas de la Plaza de Canalejas, número 7, propiedad de don Fermín Díaz fuera intencionado, ha detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción, a un hijo del citado fabricante, llamado Casimiro, que ha dado motivo a sospechas de que fuera el autor, por las contradicciones en que ha incurrido.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1019

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Telé.º 1788.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20



Venta exclusiva: CASA BERGASA, Zurbano, 22 y 24, Logroño. — Teléfono 1351

PASANDO EL TIEMPO

Al maestro compositor Fernández Iruretagoyena

Aunque me violenta un poco hacer público mi reconocimiento, no por el hecho de agradecer, que ennobrece, sino por el motivo de la gratitud, me veo obligado a formularlo "coram populo".

De las fiestas de Bilbao y de presenciar las corridas de toros en aquella capital han regresado don Fidel Ruiz de la Cuesta, don Julio Barceci, don Angel Villar y don Gerardo Sasetá con su esposa Luisa Ruiz.

Después de haber pasado dos meses en esta ciudad, ha salido hoy la encantadora señorita Isabelita San José Caballero, que regresa a Santander a casa de su madre doña Carmen Caballero.

Después de haber pasado dos meses en esta ciudad, ha salido hoy la encantadora señorita Isabelita San José Caballero, que regresa a Santander a casa de su madre doña Carmen Caballero.

Después de haber pasado dos meses en esta ciudad, ha salido hoy la encantadora señorita Isabelita San José Caballero, que regresa a Santander a casa de su madre doña Carmen Caballero.

Después de haber pasado dos meses en esta ciudad, ha salido hoy la encantadora señorita Isabelita San José Caballero, que regresa a Santander a casa de su madre doña Carmen Caballero.

Después de haber pasado dos meses en esta ciudad, ha salido hoy la encantadora señorita Isabelita San José Caballero, que regresa a Santander a casa de su madre doña Carmen Caballero.

Después de haber pasado dos meses en esta ciudad, ha salido hoy la encantadora señorita Isabelita San José Caballero, que regresa a Santander a casa de su madre doña Carmen Caballero.

piato fuerte del programa una cinta de verdadera superproducción, en la que se da a ver el desarrollo de una fábula originalísima, muy rica en interesantes episodios y en la que son figuras principales Irene Dunne y Charles Bickford, entre otros notables artistas de la pantalla.

Santo Domingo

25 de agosto.

Continúan en esta cárcel del partido los gitanos Natalio Giménez y su yerno Pascual Gabarri, detenidos como presuntos cómplices o encubridores de un robo de caballerías y a pesar de todos los esfuerzos realizados por la Guardia civil, no han podido ser habidos los dos jóvenes gitanos hijos del "Bole" y el "Quique", a los que se supone autores del robo, y a los cuales se les persigue.

—De las fiestas de Bilbao y de presenciar las corridas de toros en aquella capital han regresado don Fidel Ruiz de la Cuesta, don Julio Barceci, don Angel Villar y don Gerardo Sasetá con su esposa Luisa Ruiz.

—En viaje por asuntos de los periódicos "El Sol" y "La Voz", estuvo ayer con su señora, don Gonzalo Gutiérrez de Latorre, inspector de dichos rotativos.

—De Madrid ha venido don Anselmo Contreras, guardia municipal de a caballo.

—Disfrutando unos días de licencia, en compañía de su señor padre don Feliciano, se encuentra en esta ciudad su hijo don Juan Bautista Gómez Sancho, Comisario de Investigación Criminal en Madrid, estando también en su unión el joven empleado de Hacienda simpático Cesilar, nieto de don Feliciano e hijo del malogrado César, que fué querido amigo nuestro.

Después de haber pasado dos meses en esta ciudad, ha salido hoy la encantadora señorita Isabelita San José Caballero, que regresa a Santander a casa de su madre doña Carmen Caballero.

Tenemos noticias de queafortunadamente, está mejor doña María Luisa Villarejo, de lo cual nos alegramos.

Esta tarde hemos tenido la grata ocasión de abrazar a nuestro querido amigo don Manuel Fresno, a quien no habíamos visto desde las vísperas del atraco de que fué víctima.

El amigo Fresno ha venido con sus dos hijas estudiantas señoritas Concha y Araceli y por los innumerables amigos que le han saludado y felicitado y protestado del accidente, han podido quedar convencidos de que en esta ciudad se les estima y aprecia desde hace muchos años.

El alcalde, presidente de la Junta de contratación de trigo de esta ciudad, ha dirigido oficios a las Juntas de varios pueblos limítrofes, recordándoles deben presenciar el pago del trigo que vendan los vecinos, para convencerse de que se hace a precio de tasa, o que deleguen en esta Junta si existen dificultades para ello, facilitando la guía dentro de las existencias declaradas. Asimismo ha dado órdenes a los agentes para que denuncien la circulación del trigo que no esté autorizada con su guía de origen. Los labradores de esta ciudad que no hayan declarado aún sus cosechas, deberán hacerlo al terminar la recolección.

La Alcaldía adoptará cuantas medidas sean necesarias para el mantenimiento de la tasa del trigo, esperando la cooperación de los labradores a dicho fin.

—Hoy, sábado, a las puertas de entrada a la ciudad, los coladores de arbritos han decomisado el trigo que era traído sin guía al mercado, y viendo que eran partidas insignificantes, traídas de buena fe, y querían ponerlas a la venta, ha hecho a los conductores comparecer en la Casa Consistorial ante el señor alcalde, que les ha requerido a presentar las guías que deberán traer por el lunes lo más tarde, bajo toda responsabilidad y la de los respectivos alcaldes, pues el de esta ciudad tiene el propósito de cumplir e inquebrantable de hacer cumplir rigurosamente lo legislado y ordenado sobre la tasa del trigo que será decomisado si viene sin la guía correspondiente.

—Como puede verse, entre los anuncios en este mismo número, a las doce de la mañana del próximo viernes, 31 del actual se celebrará la subasta de las obras de alcantarillado de la travesía de las Monjas y tenemos noticias de que a continuación comenzarán las obras de alcantarillado del final de la calle de Villanueva y la travesía de Eusebio.

Plaza de Toros de Logroño Día Municipal

GRAN FESTIVAL TAURINO EL DOMINGO 26 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Cándido García Sánchez, de Rodas Viejas (Salamanca).

El primero será estoqueado por el elegante novillero logroñés

PEDRO SAENZ (PEDRILES)

El segundo, por el valiente estoqueador madrileño

PABLO GONZALEZ (PARRAO)

El tercero, será rejoneado por el excelente aficionado, empleado municipal

ANGEL GARCIA

Caso de no morir de los rejonés, echará pie a tierra y será muerto a estoque.

El cuarto, será estoqueado por el afamado aficionado y empleado municipal

RAFAEL MORALES

A continuación, y en beneficio del público, actuarán los excelentes artistas de Circo

"LOS DORADS", acróbatas, excéntricos de gran éxito.

"OLIVARES", parodista, prestimano moderno, de gran actualidad, procedente del Circo de Price.

"LOS ALEXANDERS", clowns, musicales enciclopédicos, verdaderos emperadores de la gracia, que hará desternillarse de risa al público durante media hora.

Tendido, 2 ptas. Media entrada, UNA pta.

LA PEQUEÑA POLITICA

Por FRANCISCO DE COSSIO

Llevamos muchos años en España sin otro tema esencial de conversación que la política. No importa la clase social; a altos y bajos, a chicos y grandes, no les interesa otra cosa que la política. Reuniones públicas, comités, congresos, programas, jefes y jefecillos... hasta jiras campestres, aprovechadas para la exhibición de fuerzas y recuento de entusiasmos, todo converge a este interés común, que no puede conducir a otra cosa que a la confusión. No existen en el mundo periódicos que den tanto espacio a las menudeadas políticas como los españoles. El viaje de un señor, la comida de dos o tres, que si San Rafael, que si San Sebastián, que si tal o cual balneario donde se repone del reuma éste o el otro, que si el de más allá terminó el viaje de bodas, que si Cid, que si Marcolino, que si Largo... Y ni una sola cuestión de interés. Todo divagaciones pueriles, intrigas de bajo vuelo, anécdotas de poco fondo, como si España fuese un país sin problemas nacionales, sin ambiciones nacionales, sin rumbo nacional...

Y lo demás? Y lo que pasa por el mundo? Y de la suerte de Europa? ¿Qué pensamos nosotros en todo esto? Para un periodista español, enfascado en estas pequeñas realidades, de día y de noche, una temporada en otro país, lejos de penas, mentideros y redacciones, es como reponerse de una dolencia en un sanatorio. No se tienen deseos de volver. ¿Pero por qué, señor, en España no preocupan las cosas serias? Diríase que lo importante es matar el tiempo, pasar el rato, y sin gran esfuerzo, haciendo pronósticos, cábalas, augurios, cuando no librando batallas por sí el Parlamento o la Constitución, o la izquierda, o el fascio, o el marxismo... Y, después de todo nada entre dos platos.

Y el caso es que la vida en España aún no está mal. Que se gana poco, pero cuesta poco vivir; que el paro no es excesivo; que la nómina del empleado y el interés del acreedor público se respetan; que no tenemos deuda exterior, ni inválidos de guerra, ni probabilidades de que nos enreden en una tragedia internacional; que como hay pocas necesidades lo importante es el ocio... ¿Como andan en otros países? Quizá por esto no tienen tiempo de seguir las huellas y comentar las vaciedades de cualquier politiquillo más o menos jefe. Si los problemas graves son los que han de dar tono a nuestras preocupaciones, mejor será no tenerlos. Pero con todo se siente uno más seguro en un país serio, en el que los acontecimientos públicos tienen una calidad superior, y donde no se desperdician comentarios en lo futil.

Se habla con un francés de política, e inmediatamente suenan nombres de políticos ingleses, alemanes, americanos... problemas internacionales, política de gran onda. Recordar un camino aldeano. Camino bien urbanizado, entre el bosque. Al pie del camino un restaurant campestre, lo que nosotros llamamos una venta, y en torno de una mesa, un grupo de campesinos que beben un vino rosado del Mediodía. Me siento próximo a ellos, y aunque las conversaciones francesas, aún en el pueblo, se desarrollan a media voz, percibo si no el detalle el tema de una conversación. Hablan de Alemania y de los Estados Unidos. De las deudas y las reparaciones, y se les siente preocupados en el diálogo. Quizá haya sido necesaria una gran guerra para que las gentes del pueblo robose un curiosidad del ámbito nacional y pasen

intereses franceses, aunque para ello fuera necesario sacrificar los intereses de otras naciones, seguramente encantadas de agradar a Francia. Los que se han llevado el mayor chasco con la visita de los aviadores soviéticos han sido los buenos comunistas parisinos, los que se han quedado literalmente asustados del riguroso espíritu militar y de la disciplina que da punto y raya a la aborrecida disciplina prusiana. Ello no es una novedad, y hace falta la ingenuidad de los comunistas de buena fé para extrañarse de ello: lo que la propaganda interesada presenta como el paraíso de los proletarios, es en realidad una tiránica autocracia sostenida por un militarismo férreo y desalmado, aunque otra cosa sostegan los panegiristas a sueldo.

ALIX DELAMOTTE

El día municipal

Anoche, con el disparo de bombas y voladores, iniciaron los empleados del Ayuntamiento su organizado día municipal. Momentos después la Banda Logroñesa comenzó su concierto en el Espolón, al que, a pesar de lo fresco de la noche, concurren muchas personas, especialmente jóvenes que aprovecharon la serie de baillables que dirigió el maestro Abalos. Hoy es el día grande del verdadero "Día municipal", en el que los funcionarios han echado como saben nuestros lectores "el resto".

A las ocho de la mañana, la diana, que tanto satisface a los madrugadores, recorrerá las calles de la capital, obligando a los indecisos a que se calmen para asistir a los festejos que han de seguir, cosa que volverán a hacer más tarde las comparsas de gigantes y cabezudos, y a las cuatro y media de la tarde, a la plaza se ha dicho, a presenciar el bonito y variado festival que habrá de desarrollarse en el caso taurino.

No necesitamos ampliar los datos relacionados con el mismo, por cuanto todo lo que pudiéramos agregar lo ha dicho en su sección nuestro compañero "Migueliyo", y por tanto sólo desearíamos a los simpáticos munícipes que tengan un día francamente bueno y que la entrada responda a sus merecimientos.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 25

EXTRAORDINARIOS PARTIDOS DE PELOTA.—Ante el carecimiento de noticias que pudiera dar hoy a la publicidad, puesto que no ocurre ningún suceso de importancia que las motive, sólo una merece mencionarse, siendo ésta, la de que los jóvenes Agustín Iñiguez y Vicente Martín, han sido objeto de calurosas ovaciones en el deporte de pelota en el que han formado parte en los partidos celebrados en las fiestas de los pueblos circunvecinos. En la tarde del domingo próximo, mejor dicho, hoy que sale insertada esta breve reseña, y si el tiempo no lo impide, se jugará un formidable partido y extraordinario de la temporada: el Herrero, de Angulano y Agustín Iñiguez, que reside eventualmente en este pueblo, jugarán mano a mano.

A continuación, Agustín Iñiguez y Vicente Martín, para el mencionado Herrero, de Angulano y Andrés Labiano, de El Rasillo, en idénticas formas a los primeros, es decir mano a mano.

P. Navarro

Diputación Provincial

Obras urgentes a realizar propuestas a la Junta Nacional encargada de la ordenación y desarrollo del plan, conforme a la Ley de 7 de julio de este año, para aminorar el problema del paro obrero en esta provincia.

Por conducto del Excmo. señor Gobernador civil y por el presidente de esta Diputación don Francisco Zuazo, fué elevada ayer el Excmo. señor ministro de Trabajo, como presidente de la referida Junta Nacional, instancia, solicitando se sirva incluir entre las obras urgentes a realizar en esta provincia, los caminos vecinales que en orden de menor a mayor cuantía se enumeran a continuación:

Hormilla a la carretera de Burgos a Logroño, 16.068'35 pesetas; Agoncillo a la carretera de Logroño a Zaragoza, 31.232'33; Azofra a Alesanco, 40.813'57; Villalba de Rioja al límite de la provincia, 86.500' 87; Valdeperillo a la carretera de Cornago al puente de Linares, 111.543' 35; Navarrete a la carretera de Soria a Logroño, 129.633'43; Torre de Cameros a la carretera de Piqueras a Logroño, 225.911'70; Muro de Aguas a Ambas Aguas, 253.506' 26; Puzos a la estación de Ezcay, pesetas 434.978'37 y Enciso a Ambas Aguas, 536.430'25. Total, 1.866.644'53.

Dichas obras, por tener proyecto y presupuesto aprobado por la Superioridad, se hallan comprendidas en el artículo sexto de la Ley de 7 de julio de 1934, y segundo, apartado C) y D), de la promulgada el 2 de marzo del mismo año.

Normas para el nuevo servicio de telegramas por teléfono

Por la Dirección general de Telecomunicación se han dictado las siguientes normas para la aplicación del nuevo servicio de telegramas por teléfono.

Artículo 1.º Gozará de la ventaja de poder cursar servicio telegráfico por su aparato telefónico, sin depósito previo alguno, todo abonado al servicio urbano de teléfonos en aquellas poblaciones donde actualmente está montado tal servicio de telegramas por teléfono y en aquellas otras donde en el porvenir, vaya estableciéndose, por las necesidades del tráfico así lo aconsejaran.

Artículo 2.º Podrá cursarse por este procedimiento el servicio llamado Interior (España, Islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de Marruecos), en sus distintas modalidades de urgente, ordinario, de madrugada y con respuesta pagada, el de la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos y el servicio internacional en su doble aspecto de europeo y extrapropio.

Queda excluido el servicio oficial y el interior en sus modalidades de diferido, comercial y de giro telegráfico.

Artículo 3.º Para el uso de tal derecho, el abonado al servicio telefónico urbano, el éste fuera de sistema automático, señalará en el disco de su aparato el número que la oficina de Telégrafos tenga asignado para tal servicio. Una vez al habla con el departamento de Telégrafos le dará el nombre del titular del aparato telefónico, tal y como figure en la lista de abonados, y número del teléfono, dato este último que el funcionario controlará rápidamente, rogando al usuario cuelgue su micrófono y señalando en el disco de su aparato el citado número. Controlado ya tal extremo, procederá a la recepción del telegrama.

En la población donde no haya sistema automático, el abonado pedirá a la Central telefónica comunicación con el número que la oficina de Telégrafos tenga abonado para tal servicio.

Artículo 4.º Del pago de todo servicio telegráfico cursado por un determinado aparato será, ante la Administración, único responsable el titular del abono correspondiente, tal y como se detalle en los guías telefónicas.

Cuando en ellas sólo figure el nombre comercial o razón social de una Empresa o entidad industrial o mercantil, será siempre responsable de dicho pago el administrador o gerente de la misma.

No quedan excluidos de esta regla los titulares de los aparatos que figuran en las listas como estaciones de servicio público.

Artículo 5.º La facturación del servicio expedido se hará mensualmente, extendiéndose a los usuarios el correspondiente recibo, que se llevará al cobro por una sola vez al domicilio del mismo. De no ser abonado se dejará en aquél el aviso correspondiente para que el usuario lo haga efectivo en el plazo que se determinará en el mismo, y en las oficinas de Telégrafos de la población respectiva. Al no abonarse dentro de aquel plazo por el jefe de Telégrafos de cada provincia se hará remesa del correspondiente recibo a la Delegación de Hacienda para la aplicación de los procedimientos voluntario y ejecutivo, que señala el Estado de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, convalidado por la ley de 9 de septiembre de 1931.

Artículo 6.º Cuando en la dirección de cualquier telegráfico figure el número del teléfono del destinatario se procederá a la transmisión del mismo, sin que esta circunstancia, que se anotará en dicho telegrama, sea nunca motivo ni causa que justifique la no remisión posterior del mismo al destinatario.

Artículo 7.º Todo titular de una dirección telegráfica registrada que sea abonado al servicio telefónico urbano tendrá derecho a que se le anticipe por teléfono el texto de sus telegramas, aunque en la dirección de los mismos no figure el número de abono de su teléfono.

Artículo 8.º El hecho de que figure en la dirección de un telegrama el detalle del número del teléfono de su destinatario no implica que pueda omitirse en aquella la indicación de calle y número o cualquier complementaria que haga posible su entrega, según determina el artículo 722 del Reglamento vigente para el régimen y servicio interior de Telégrafos, a no ser que dicho destinatario tuviera registrada su dirección telegráfica correspondiente. Tal omisión en la dirección del telegrama motivará la transmisión del mismo por teléfono, pero la no entrega del telegrama al destinatario en cumplimiento de lo establecido en el artículo 723 del citado Reglamento, y sin que este hecho pueda originar incidencia alguna del servicio.

Artículo 9.º Mientras que por la Compañía Telefónica Nacional no se proceda a una nueva edición de Guías de abonados de teléfonos, donde constará ya de un modo permanente de acuerdo con el artículo octavo del decreto del 15 del presente mes de agosto, y entre los servicios públicos de urgencia, el número del abono de Telégrafos asignado a este servicio, en cada una de las localidades a que aquellas Guías se refieren, se procederá en todas las poblaciones en que funciona este servicio a dar la máxima publicidad posible al citado número de dicho abono, apelando para ello a la publicación de los necesarios anuncios en la respectiva Prensa local y a todos los procedimientos propios para tal propaganda, como circulares dirigidas a Bancos y Casas Comerciales, cartelas en Casinos, Sociedades públicas, cafés, etc., pequeños anuncios en el interior de los telegramas recibidos y, en general, a las distintas modalidades de propaganda que aconsejen las características especiales de cada una de ellas.

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES

HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

mando... DIBUJO Y... ERNOS... RIO... no... DE EBRO... DOS LOS... AL PRE... áenz... duales... tero, 4... publica una... rucción Pá... que dis... matic... los alumnos... maticulada... junio pas... mentales, lo... mados y ten... en asignat... tie al Ins... de enseñan... ados, dentro... uellos radi... sin gasto... y que cuan... am en el C... de septiembre... sus esta... en el Cen... realice el... también de... lso.

ECOS DE CALAHORRA

20 de agosto. DE ENSEÑANZA.— En atento E. L. M. nos participa el señor director accidental del Instituto local de segunda enseñanza de esta ciudad, don Joaquín García Antónanzas, que desde esta fecha se admite en dicho Centro de enseñanza matrícula de ingreso para la próxima convocatoria de septiembre, debiendo hacerse la presentación de solicitudes y demás documentos en la Secretaría del Centro, en días hábiles, de diez a doce de la mañana.

CARRERAS CICLISTAS.— La Comisión de Festejos de este excelentísimo Ayuntamiento ha organizado unas carreras ciclistas para los días 3 y 4 de septiembre, en la siguiente forma: en la primera de las carreras podrán tomar parte corredores de dentro y fuera de la localidad, para la que se han fijado los siguientes premios:

Clasificación general: Primer clasificado, 75 pesetas; segundo, 50, y tercero, 25; clasificación local, 50, 25 y 15 pesetas, respectivamente.

El recorrido a verificar es el siguiente: Calahorra, Autol, Aldeanueva (Cruce de Rincón), Calahorra. Si algún corredor local, alcanzara clasificación general, tendrá derecho a los dos premios de ambas clasificaciones.

Para la segunda carrera titulada infantil, será para niños no mayores de 12 años, consistente en dar 15 vueltas al Paseo de Canelejas, con premios de 25, 15 y 5 pesetas para los tres primeros que lleguen a la meta.

A continuación de esta carrera tendrá lugar otra pedestre en el mismo día con igual número de pesetas para premios a los tres primeros que den seis vueltas al paseo.

Las inscripciones pueden hacerlas los corredores hasta el día 2 de septiembre, a la fin de la mañana, en la Inspección de la Guardia Municipal, no pudiendo tomar parte en las mismas los que previamente no se hayan inscrito.

DE TOROS.— Anoche quedaron expuestas en los escaparates de los comercios de don Irene Díaz y Saldos "Guillermo", las fotografías de los toros que han de ser lidiados el día 5 de septiembre por los diestros Ortega, La Serna y Gitanillo de Triana, cuyas reses son de estupendísima línea, habiendo recoigido entre el numeroso público que desfiló a verlos, los mayores elogios para el empresario, ya que los bichos representan tener buena talla y muchos kilos, siendo de esperar que esto, unido a la bravura que reses de tan acreditada ganadería, como la de don Esteban Hernández, en otras plazas han demostrado y el trío de matadores que con ellas se las entenderán, será una corrida de las que dejarán recuerdo imperecedero entre la afición.

Por otra parte también tenemos las mejores referencias del ganado que se lidiará en esta plaza en la novillada del día 2, así como también son bonitos novillos los que don Alfonso Díaz tiene separados para la valentísima torera Juanita Cruz.

VIAJEROS.— En viaje de recreo marchó a Galicia el agente de la Unión y El Fénix Español, en esta plaza, don Pedro Gómez Rincón y su amable esposa doña Remedios Merino. Llegó de Barcelona doña Rosario Losantos, viuda de Ramón Felices.

NATALICIO.— Con toda felicidad dió anoche a luz una preciosa niña, primer futo de su matrimonio, la distinguida calahorрана doña Luisa Rosén, esposa del industrial don José Rico, de Petrel (Alicante), que accidentalmente se encontraba en esta ciudad.

Al felicitar a la nueva calahorрана, felicitamos también a sus padres y abuela doña Teresa García, propietaria de la zapatería El Globo, de esta ciudad.

TEATROS.— Como ya tenemos dicho, actuará durante las fiestas la gran compañía lírica del Teatro Calderón de Madrid, que dirige el maestro Torroba.

El público, correspondiendo agradecerlo, a que la Empresa ha contratado una Compañía de esta categoría, hace aumentar cada día más el número, no solo de abonados, sino también el de peticiones de localidades, para presenciar las grandiosas obras que han de ser presentadas en escena por tan notable compañía, siendo de esperar que veamos colocado en taquilla el cartelito de "no hay localidades".— A. Gil.

VELOS DE ULTIMA MODA Tomás Sanmartín. — Calahorra.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el comandante militar han hecho su presentación el capitán de Aviación, don Felipe Díaz Lizana, presentado de permiso y el de Infantería don José García Escudero despedido para Estella.

REINTEGRO DE HOSPITALIDADES.— Para facilitar el cumplimiento de la orden del 20 de junio último (D. O. número 149), sobre reintegro de Hospitalidades, se recomiendan a los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias afectas a esta División y a los jefes de los Tercios de la Guardia Civil, que en sus órdenes diarias respectivas hagan constar con frecuencia, la obligación que tienen todos los que causen ausencias de cargo, de reintegrar estas a los Administradores de los Hospitales en los días quince y último de cada mes cuando sean dados de alta; y si les fuera materialmente imposible efectuarlo, deberán firmar la conformidad en el cargo que les será presentado, a fin de que tramitado este, pueda la Intendencia descontar su importe del primer mandamiento de pago que expida al Cuerpo o Pagaduría por donde perciban sus haberes los causantes de las ausencias.

ORDEN DE LA PLAZA.— Se ha hecho cargo del Juzgado Eventual de esta plaza, el capitán de Infantería con destino en la Caja de Reclutas de esta capital, don Jesús Ceballos Ramatín.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE AVILA.— En lo sucesivo, las pruebas para ingreso de alumnos en el Colegio preparatorio militar de Avila, consistirán en un examen en la cabecera de las divisiones orgánicas y Comandancias Militares de Canarias, Baleares y Africa, con arreglo a las normas establecidas por orden circular de 23 de noviembre último, pero efectuándose por un Tribunal único nombrado por este Ministerio, que se trasladará sucesivamente a las distintas localidades donde están enclavadas las expresadas divisiones y Comandancias Militares.

La gratificación de 75 pesetas mensuales que señala el artículo séptimo del referido decreto, de 9 de noviembre último, a percibir por los alumnos que formen parte del Colegio, se elevará a 100 pesetas mensuales cuando lo permitan las consignaciones del presupuesto.

DESTINOS.— Se publica propuesta de destinos de jefes, oficiales y sargentos del Arma de Infantería, la relación comprende a dos tenientes coroneles (voluntarios) y dieciséis forzosos, don Angel Revilla Gómez, ascendido del Centro de movilización número 11 a disponible en la sexta división, don Gervasio Sáenz Quintanilla, de la Caja de recluta número 42, disponible en la misma división; comandantes trece (voluntarios), don Julián García Reyes, de disponible al regimiento de Infantería número 5, don Manuel Ubiña Urzuñela,

al Centro de movilización y Reserva número 11, once forzosos, don Pablo Manso de Zúñiga Montesino, al Centro de movilización número 15, capitanes catorce voluntarios y quince forzosos, tenientes ocho voluntarios y dos forzosos. Agregados con arreglo a la circular de 11 de enero último, siete comandantes; sargentos de Infantería, ciento veinticinco, Arquímides Gracia Aratugul, del regimiento 24 al 11, Martín Guillén Domínguez, del 6 al 24, Carmelo Estrada Merino, del batallón de montaña número 7 al regimiento 18. Francisco Murga Larrembe, del regimiento número 24, al batallón de montaña número 7, Antonio González Blanco, Ceferino Cepa Delgado y Antonio Torres Tur, todos al batallón número 7 (Estella).

DOCUMENTACION.— Para cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 19 de julio próximo pasado (D. O. número 165), por este Ministerio se ha resuelto que los informes individuales a que se refiere el artículo segundo del mismo sean unidos a las documentaciones originales del personal del Ejército comprendido en el mismo.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.— Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del arma de Infantería.

RESIDENCIA Y DOMICILIO.— Se desea conocer en la Comandancia Militar de la plaza la residencia y domicilio de comandante de Infantería retirado don Pedro San José José, para un asunto oficial.

Ayuntamiento de Santo Domingo

El próximo viernes, día 31 del actual, a las 12 de la mañana, y bajo el pliego de condiciones que está expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta pública de las obras de alcantarillado de la travesía de las Monjas.

Santo Domingo de la Calzada, 25 de agosto de 1934.—El alcalde, Wenceslao Ollero.

MACHO JOVEN Y CARRO seminuevo, se venden. Tratar con Martín Aguirre, en Rodezno.

Advertisement for 'MARC A Jirarrita' cigars. The image shows a box of cigars with the brand name 'Jirarrita' in a stylized font. Below the box, there is text: 'CHADAS-TUBOS-DEPOSITOS EXCLUSIVOS CASA MARRODAN HIJO DE S MARRODAN Y CIA MIGUEL VILLANUEVA G Y Y LOGROÑO 1934'.

RIOJA BAJA

AUTOL, 25

PARA LAS FIBSTAS.—Según decíamos en nuestra última crónica, el último domingo se celebró la subasta en el Ayuntamiento para la celebración de tres funciones taurinas que tendrán lugar en los días 8, 9 y 10 del próximo septiembre, festividad de nuestros santos patronos San Adrián y Santa Natalia, el tiempo no lo impide y la autoridad gubernativa concede el correspondiente permiso como siempre se acostumbra, para que se solicite oportunamente.

No faltaron licitadores al acto y tras varias pujas se hizo la adjudicación definitiva a una empresa de varios amigos, presidida por Rosindol. Seguidamente comenzaron los trabajos de acarreo de la madera para la construcción del circo taurino y ya se están colocando en la forma acostumbrada, como prácticos que en la labor y no tardará en ponerse en condiciones de reconocimiento facultativo.

Se nos dice que ya tienen también contratado condicionalmente el ganado que se ha de lidiar y estos días la Plaza de la Libertad es el punto de diversión de los pequeños, en la que establecen columpios con las maderas. A estos festejos se sumarán los demás de rigor, de los que daremos cuenta aunque no diferirán mucho de otros años.

La fábrica de conservas vegetales de don Jesús Cuevas, comenzó sus trabajos hace unos días empleando a bastantes obreras, y nos consta que va despachando toda la labor que ejecuta, siendo esto una prueba irrefutable de la bondad de la mercancía trabajada que hasta hoy sólo se refiere al tomate. Que no le desmerezca en lo sucesivo esta apreciación es lo que deseamos al amigo señor Cuevas para bien propio y de los operarios que emplea.

De nuevo, el coche de la Ambulancia Sanitaria de Logroño se llevó días atrás a otro de nuestros convalecientes enfermos, siendo cinco o seis ya los llevados al Hospital y habiendo sido el de ahora el vecino don Trinidad Benito. Los demás enfermos, jóvenes todos y trabajadores, siguen pasando las de Caín con sus frecuentes achuchones, y lo malo es

que no ven el principio del término de sus padecimientos, ni saben donde se encuentra, para poder buscarlo, aunque fuera a fuerza de arrastrarse. Es ya mucho el tiempo que llevan y... aguarda.

Salieron en viaje de baños para San Sebastián, doña Carmen Dulante de Calleja y su preciosa hija María Teresa.

Para Marquina, doña Concepción Jiménez de Fuertes y su nena, a Madrid fué nuestro amigo don Pedro Arnedo.

Regresaron de las playas norteañas las estimadas señoritas hermanas doña Pepita y doña Carmen García Lasaña, maestra nacional y farmacéutica.

De Matasejún (Soria), donde pasó larga temporada, que aun dice le supo a poco, a pesar de la clase de terreno, la linda señorita Paquita Calvo.

En la parroquia se celebraron solemnes funerales por el alma del virtuoso y querido sacerdote don Juan Peñalva, que, hijo de este pueblo, llevaba ya muchos años en la Argentina, donde dejó de existir. Séale la tierra leve y reciban sus familiares la sincera expresión de nuestro pésame.

Se han posesionado de los cargos para los que fueron nombrados por la Audiencia Territorial según la ley, juez municipal, don Julio Hernández; suplente, don Angel López de Murrillas; fiscal municipal, don Benito Gay Hecce, y suplente, don Gregorio Gonzalo Valoria, a todos los cuales deseamos muchos aciertos en la misión que han de cumplir en bien de todos.

Días atrás, en un pregón público se demandaban noticias del paradero de un convecino nuestro que había huido del domicilio, pero como ya se le encontró en un pueblo próximo, nada más decimos de esto que fué el tema de las conversaciones de aquellos días.—H.

Sección de Arnedo

QUEL, 25

Con las formalidades y requisitos legales, han tomado posesión de sus cargos, en virtud de nuevo nombramiento, el juez municipal propietario, don Julián Moreno Merino; suplente, don Vicente Martínez Varea; fiscal municipal, don Vicente Varea Sigüenza, y suplente, don Leoncio Marzo Oñate.

Felicitemos a estos señores, a la vez que les deseamos acierto en el desempeño de su cometido.

Por tales causas, ha cesado en sus funciones, el digno y competente juez municipal don Cosme Arnedo Escalona, quien en el largo período de su actuación ha sabido captarse las simpatías de todo el vecindario, ya que en sus actos todos ha brillado la ecuanimidad en su acendrado amor a la Justicia, base principal del bienestar y felicidad de los pueblos.

Y hoy, en que las circunstancias le han relevado de su cargo, puede caberle la plena satisfacción de que su obra ha sido aureolada con el aplauso unánime y felicitación de todos, a la que modestamente unimos la nuestra.

Llevamos unos días en que el verano parece haberse alejado, tiempo que favorece a los frutos, especialmente a la vid, que augura una buena cosecha.

Es muy poco el vino que se exporta, por lo que a pesar de lo avanzado de la temporada, todavía existen grandes cantidades de este producto en bodega; el precio fluctúa entre cuatro y cuatro cincuenta pesetas.

Hemos tenido el placer de saludar a don Segundo Bretón, miembro destacado de la Banda Republicana e hijo de este pueblo, el que pasa una temporada con su familia.

Acompañado de su familia, salió para Saldueña (Soria), el competente secretario de este Ayuntamiento, don Ateneador Latorre.

Ha llegado procedente de Madrid, a pasar unos días con sus familiares,

doña Carmen de Blas Martínez, hija del fabricante de licores señor de Blas.

De Bilbao ha salido, acompañada de su padre, el diputado gestor de la Diputación provincial don Francisco Oñate, la bellísima señorita María Oñate Marzo.—J. S.

LA RIOJA hace 25 años

Los cirueleros murcelanos abandonaron nuestra provincia por haber terminado la campaña del año actual; aproximadamente exportaron a diario, durante un mes, unos 35.000 kilos de ciruela, valor también aproximado de 5.000 pesetas, pudiendo calcularse que durante la campaña compraron ciruela por valor de unos 30.000 duros; (el "sieves", unidad de 14 kilos, a 1'50 pesetas, y el "sirigue", unidad de siete, a setenta y cinco céntimos de peseta, (que fué el precio medio).

En la sesión que celebró la Comisión Provincial, se acordó adquirir ejemplares de la Memoria titulada "La tuberculosis desde el punto de vista sanitario, económico y sociológico", del que era autor el doctor en Medicina y Cirugía, don Marcelino Ramírez.

Fué pedida la mano de la señorita Carmen Presa Sanahuja, para don Juan Bautista Polo Ortigosa, fijándose la boda para la primera quincena del próximo mes de octubre.

Quedó cerrada la suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo, con un total de 47.625 pesetas, cifra jamás alcanzada.

En Melilla el número de cableños que peleaban contra España, eran unos ocho mil; los moros llevaban las municiones para el combate, las viandas y material de sanidad, todo ello en la capucha y en la bolsa. Su alimentación era bastante precaria, enviándose de las kábilas a que cada moro pertenecía, trigo, higos y algo de carne; los kábilas pagaban por el ciento de cartuchos hasta cuarenta pesetas.

En el combate celebrado en Melilla el pasado día 22 del actual, fué herido de un balazo en la región lumbar, el joven artillero José García Bezares, de Fuenmayor, siendo trasladado al Hospital de Granada.

En Haro se vendían en el mercado las ciruelas claudias a 0'50 pesetas la arroba; las peras de Donguindo, a 0'70 idem idem, y los tomates, a 0'80 pesetas la arroba.

Fué nombrado médico titular de Santurdejo, don Luis Hidalgo Recalde, hijo del alcalde de Santo Domingo de la Calzada.

En Aldeanueva de Ebro comenzaron las fiestas en honor de su Patrono San Bartolomé, no estando tan concurridas como en años anteriores por estar suspendidas las corridas de vacas; en el Teatro, la compañía de zarzuela de Rodrigo, representó las obras "Alma de Dios", "Las Brivonas" y "Amor Ciego".

LA RIOJA hace 25 años (o sea ahora 45).— Los señores Paterna, Legorburu y Barrón, alcalde, ingeniero de la Tabacalera y arquitecto municipal, respectivamente, reconocieron el exconvento de la Merced para la instalación de la Fábrica de Tabacos, una de las tres nuevas fábricas que se iban a establecer, encontrando el sitio a propósito para tal objeto.

Durante el pasado mes de abril y mayo, el movimiento de población en la provincia de Logroño, fué de 692 nacimientos, 528 defunciones y 92 matrimonios, y 664, 453 y 60, respectivamente.

SE VENDE AUTOMOVIL FIAT, 514, 9-10 H. P., conducción interior, seis ruedas, a toda prueba. Informes Bar El Sol, Haro.

APRENDIZ. Hace falta en San Juan, 48, Estreñista.

VENDO ESCALERA de caracol muy buena. Los Zamoranos, Sagasta, 7.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 14

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHY (Editada por la Casa Sopena)

¿Distraer o merecer la atención de la señorita Dunford.

"17 de julio."

—¡De lord Mortimer! — exclamó Amanda con involuntaria emoción.

—Me deja asombrada— exclamó la nodriza con infinita alegría.— ¡Qué honra tan inmensa!

Amanda le hizo un cariñoso gesto para que guardara silencio, pues el criado que había traído la carta esperaba en el saguán.

Betsy—repuso Amanda—; ten la bondad de decir al criado, que...

—¡Por qué no le escribe, aunque no sea más que una línea, para que vea la letra tan bonita que tiene?—arguyó Isabel haciendo un gracioso mohín.

—No puede ser, mamita—replicó Amanda.

Esta se dirigió adonde estaba el sirviente.

—Diga a su amo—le dijo Amanda—que le agradezco infinitamente su atención; pero que en adelante no me es posible asistir a la biblioteca.

Importancia suelen resultar cosas tras... tras...

—Trascendentales—concluyó Amanda.

—Eso es. Tenga en cuenta que es un lord, y no puede tratarse así de cualquier modo. ¡Jesús! Si hubiera hecho yo eso con mi buen David, no me habría casado con él.

—¿Acaso tengo yo algo que ver con lord Mortimer?

Al decir estas palabras Amanda, sintió que su corazón latía con violencia.

—Yo me acuerdo—prosiguió la nodriza como si no hubiese escuchado las palabras de Amanda—, que cuando recibía una carta de David, me faltaba tiempo para contestarle.

—Eso era muy propio en tí, puesto que David era tu prometido, pero ya comprenderás que en este caso no hubiera sido correcto que una señorita entablara correspondencia con un joven que apenas conoce.

—Si, sí; usted dirá lo que quiera y desde luego no me cabe duda de que tiene razón, porque usted la tiene siempre; pero si hubiese estado yo en su caso... ya lo creo que le contestaría; y hasta le hubiera dicho que es muy guapo.

Amanda no pudo contener la risa. Había transcurrido escasamente una hora desde que el sirviente de Mortimer salió de la quinta de David Edwin, cuando aparecieron en la puerta dos nuevos criados del lord.

—Pasen adelante—dijo Isabel muy alegre, al ver que aquel asunto iba cada vez mejor.

—¡Milord me ha encargado—dijo un criado, dejando una cajita portabiblios sobre la mesa—que le haga entrega de esta caja, y que le anuncie que dentro de un instante ten-

drá el honor de ofrecerle personalmente sus respetos.

Amanda se inclinó sin saber qué responder.

Un extraño sentimiento agitaba su espíritu, y lejos de molestarse por aquella noticia, sintió que involuntariamente la complacía en extremo.

—Felizmente—dijo la nodriza sin poder ocultar su satisfacción—, su apuesto puede recibir a un príncipe sin que se desdén de poner en él los pies. Betsy, trae más flores; quita ese vaso de ahí; corre esa silla más atrás.

—Buena, mamá; ¿qué hago primero?—preguntó la jovencita aturdida por las órdenes de la nodriza.

—Nada, nada—interrumpió Amanda—; ¡no ve, mamita, que todo está limpio y bien ordenado!

—Tiene razón; además, me parece que se fijará más en otra cosa que en los muebles de la estancia. Estando usted—prosiguió Isabel mirando a Amanda con cariño—, ¿para qué más adornos?

Un ruido de pasos indicó que alguien se aproximaba a la puerta de la quinta.

Amanda había sacado un libro de la cajita, y se puso a hojearle, para no aparentar que esperaba la anunciada visita.

Tan pronto como llegó Mortimer, se alejaron de la estancia de Amanda, la nodriza y sus hijas.

—Señorita—dijo Mortimer con acento tranquilo—, le ruego que me perdone si cometí ayer la ligereza de interrumpirle cuando estaba en Tudor Hall.

Amanda balbuceó algunas palabras excusándole, mientras se levantaba para coger un pañuelo, sin otro

objeto que el de disimular su turbación.

Mortimer esperó a que Amanda se sentara de nuevo, y cuando lo hubo hecho, aproximó una silla cerca de donde estaba la joven, y después de obtener su permiso, se sentó junto a ella.

—Me he permitido enviarle algunos libros para que se distraiga, hasta tanto que se decida a visitar de nuevo la biblioteca, lo que me permito rogarle, prometiéndole que, si así lo hace, tanto la librería como el salón de música quedarán a su disposición sin que entre allí otra persona que no sea usted.

—Le agradezco su fineza, pero le ruego a mi vez que me excuse si no acepto.

Mortimer miraba a Amanda prendado de su hermosura y de su sencillez. El, que había vivido siempre en el gran mundo, no pudo imaginarse nunca que existiese una joven ante la cual hubiera de quedarse, si no turbado, lleno de respetuosa veneración. No era aquella ciertamente la mujer que todo lo sacrificaba a los caprichos extravagantes de la moda; bastaba un simple atavío que asombraba por su simplicidad, para que la esbelta figura de Amanda adquiriera contornos jamás soñados.

—Señorita—exclamó Mortimer con respetuoso acento—, no puede usted imaginarse cuánto he pensado en usted desde ayer. ¡Oh! no; pero déme—continuó el joven notando que Amanda quería impedirle seguir—, He sufrido mucho antes de podersele decir, y no me creo capaz de marcharme sin abrirle mi corazón.

Amanda empezó a dar vueltas al libro que tenía entre las manos.

—Si por la mañana—continuó

Mortimer—la encontré encantadora, por la tarde la hallé divina. Tienen sus miradas y su actitud algo tan grande, que está fuera de cuanto pueda concebir la imaginación. Es usted, según imagino, un ser sobrenatural que ha descendido del cielo para elevar nuestros espíritus...

—Milord...

Amanda intentó hablar, pero no le fué posible; las ardientes palabras del joven y su mirada penetrante, que no se atrevía a sostener ni un segundo, le llegaban a lo más hondo de su alma, y la hacían estremecer de extraña alegría. Sin saber qué hacer, ni qué decir, daba vueltas y más vueltas a las hojas del libro; una de las veces, fijó su atención en algo escrito a mano en la primera página; miró atentamente, y leyó: conde de Cherbury.

—¿Cherbury?—repitió Amanda atónita.

—¿Lo conoce?—preguntó el joven.

—Personalmente, no; pero venero y estimo su nombre, por ser uno de los mejores, de los más fieles amigos de mi padre.

—¿Santo cielo! ¡Qué feliz casualidad! ¡Pluguiera a Dios que pudiese inspirarle el mismo afecto su hijo!

—¿Su hijo?—exclamó Amanda mirando sorprendida a Mortimer.

—Sí, ignora, pues, que él es mi padre? No tiene nada de particular. En primer lugar, como la propiedad de Tudor Hall me pertenece directamente por haberme dejado un tío al morir, el nombre de mi padre no ha sonado nunca por estos lugares; y en segundo lugar, que su padre puede muy bien haberle hablado mil veces de su amigo sin mencionarle a

él. ¿Qué circunstancia tan adora-

ble! repetía Mortimer entusiasmado—, es preciso, pues, señorita, que los hijos mantengan la misma amistad de los padres. ¡Oh, señorita! Permítame que selle nuestro dulce sentimiento con un ósculo respetuoso.

Amanda, profundamente emocionada, tendió su mano al joven, y éste la besó con sagrada unión.

Mortimer trató después de inquirir lo que Amanda sabía acerca de la amistad de su padre con el conde de Cherbury; pero la joven se excusó de hacerlo, comprendiendo que, sin permiso de Fitzalan, no debía ella contestar a tales preguntas.

Mortimer comprendió lo que la joven pensaba, y, no queriendo mortificarla, cambió al punto de conversación.

—Supongo, señorita, que no me negará el placer de volver a visitarla.

—Supone mal, milord. Soy tan diferentes nuestras respectivas posiciones, que la prudencia me obliga a negarle lo que solicita.

—¿La prudencia dice? Luego no es por...—

—No puedo decirle más—contestó Amanda ruborizándose y bajando los ojos al suelo.

—¡Oh!, señorita; le ruego por el amor de Dios, que no sea cruel conmigo.

—Le ruego que no me espere recibiendo en esta casa.

Carta de gratitud

Señor don Marcelino Chaboy, Logroño

Muy señor mío: Como representante que es usted en estas provincias del trigo de CALIFORNIA, especial para siembra, y habiendo adquirido el año anterior por su mediación 20 kilos, he de manifestarle mi satisfacción por el resultado del mismo, ya que he recolectado 403 kilos de inmejorable calidad.

Además, he experimentado que es menos propenso al encamado que los trigos corrientes, que tanto perjudica a las operaciones de recolección. Le dirijo la presente para que haga de ella el uso que tenga por conveniente.

También don Nicolás del Campo, de esta, me encarga le diga a usted que de los 5 kilos que le mandé usted, ha recolectado 127 kilos, haciendo elogios de la calidad, pudiendo recomendar el empleo del mismo a cuantos labradores tengan ocasión de conversar con usted, ya que el rendimiento y la clase, no pueden ser mejor.

Queda de usted muy afortunado y seguro servidor que estrecha su mano, GUILLERMO RUIZ

Murillo de Río Leza, 24 de agosto de 1934.

SERVIENTA O ASISTENTE. Se necesita. Informarán, Salmerón, 7, 1.º

BAULES MALETAS
fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTUQUISTA

ARNEDILLO
Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN. La más próxima al Balneario

SE VENDEN dos saxofones ml bemol, altos, sistema, seminuevos. Razón, Marqués de San Nicolás, 171.

Ayuntamiento de Lardero
ANUNCIO

Habiéndose hecho cargo el Ayuntamiento de esta villa de cuantas atribuciones tenía conferidas la ASOCIACION DE CAMPO de Lardero que se ha disuelto voluntariamente, en la sesión extraordinaria celebrada el día 21 del actual, por unanimidad se acordó proceder a la limpieza de los cauces de las aceñas conocidas por RIO ATAYO, RIO TORTILLO y RIO SEQUEROS, mediante subasta pública, la que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 31 de los corrientes, a las diez de su mañana.

Cuanto deseen tomar parte en la misma, pueden examinar el tipo de tasación y pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de quedar alguna de ellas desierta, se celebrará una segunda subasta con las mismas condiciones que la anterior y en el mismo local y hora, el día 1.º de septiembre.

Lardero, a 22 de agosto de 1934.
El alcalde, A. Sampedro.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, en imprenta, 9, tercero, derecha.

CUBAS, Se venden tres, seminuevas, para vino; una de 180 cántaras y dos de 150. Tratar con Fermín Jiménez, en Arnedo.

SE ODEE habitación para señora o caballero, amueblada o sin amueblar. Razón LA RIOJA.

Carneros.-Sastre
Necesito medio oficiales y aprendices. Cristo, 9, segundo.

Ocasión. Hermoso armario luna y mesita centro, propia para radio o máquina de escribir. Se vende, Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

Pérdidas
Un toldo de camioneta de Trovarella a Logroño, marcado "Maderas Saseta-Santo Domingo". Se ruega entregarlo a esta dirección y se gratificará.

VENDO "FIAT" ABIERTO, tipo 501, con patente pagada. Razón LA RIOJA

CHICA. Se necesita. Razón San Juan, 21, cuarto.

SE NECESITA un aprendiz. Informes, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE COSER "Singer". Usadas, se venden dos. Informes, Santa Lucía, 17, Haro.

LOCAL HERMOSO en la planta baja de arrienda en la calle de la República, núm. 9. Razón, Portería.

MUERTA, de siete fanegas, con frutales, casa, corral y agua abundante, se vende a tres kilómetros de Logroño, carretera de Lardero. Razón, Anselmo Lasheras, San Agustín, 25, Lerezo.

CUADRA. Se arrienda. Razón, don Mario Bernedo, veterinario, Esquina Puente de Piedra.

BARNIZADORA necesario. Ganará 250 pesetas. Duquesa Victoria, 17, Rencured.

VENDO 115 OVEJAS en el pueblo de Ireto (Burgos). Dirigirse a Eloy Hierro, en dicho pueblo.

HERPETICOS
Balneario de GRAVALOS
el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

Aimacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO
Tel. 1908

PELUQUERIA. Traspaso acreditada y céntrica, por ausentarme. Razón, en LA RIOJA.

SASTRAS. Necesito ayudantes. Portales, 58, entresuelo, Pastor.

SE VENDEN 40 cabras y dos chotos de clase catalanas, mochas, primalas y andoscas. Razón, en Clavijo, Felipe Bastida.

CAPITALISTAS E INDUSTRIALES. En inmejorables condiciones, se vende Central Eléctrica, con sus líneas de conducción y salto de agua. Más detalles, Sagasta, 21, Mercería.

EXPOSICION DE GANADOS
Según viene haciéndose años anteriores, el día siete de septiembre se celebrará en esta villa la exposición de ganados de todas clases para cuantos quieren tomar parte en sus compras.
Viniere de Arriba, 18 de agosto de 1934.—El alcalde, Felipe Blanco.

MOLINO para piensos y aceite, con dos piedras y un trujal, se vende. Tratar, con Niceto Apañaniz, en la Carretera de Lardero.

NISERA. Se precisa para dormir en su casa. No presentarse sin buenos informes. República, 37, 2.º, derecha.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

CHALET. Se vende muy barato y con facilidades de pago. Razón en LA RIOJA.

TEJA PLANA. Se vende barata. Razón, Mayor, 66, primero.

ENTRESUELO, con huerto, se arrienda en el Camino de San Antón, letra H, Razón, Marqués de San Nicolás, 149, Panadería.

URGE OFICIAL PELUQUERO, para trabajar durante las fiestas. Razón, Nicolás San Bartolomé, Calahorra. Galán, 26.

SE VENDEN MUEBLES, Radio, librería extranjera y española, grifo eléctrico, graduador vinos y otros. Libertad, 9, 1.º, d.

SE VENDEN 104 OVEJAS BLANCAS jóvenes, lo mismo para vida que para pique. Tratar con Julio Garrido, Arrabal, número 9. Calahorra.

SASTRAS. Hacen falta oficiales, medias oficiales y aprendiz, trabajo fino y buen jornal. Razón, 11 de Junio, 16, entresuelo. Trabajo todo el año.

Automóviles de ocasión
WIPPET, 2 plazas, seminuevo.
BUICK, pequeño, a toda prueba.
CITROEN, 5 H. P., 2 plazas.
WIPPET, 5 plazas.
Camioneta Peugeot, para 500 kg.
Se venden. Razón, Garage Estación.

SERVIENTA. Se necesita de 35 a 45 años. Inútil presentarse sin buenos informes. Vara de Rey, 22, 2.º, izda.

VENDO 60 OVEJAS JOVENES para vida o para carne. Tratar con Serapio Martínez, en Hormilleja.

PANADERO. Se necesita que sepa cumplir con su obligación; con buenos informes y soltero. Dirigirse a Julio Castillejo, Aldeanueva de Ebro.

GALERIA FOTOGRAFICA, se traspasa en Alfaro. Informes, Corresponsal de LA RIOJA en Calahorra.

SE VENDEN 30 ovejas, muy gordas, de todo diente. Tratar con Antonio Ortega Espinosa, en El Villar de Arnedo.

BARBEROS, PELUQUEROS. Traspaso Barbería, por ausentarme de esta capital, en sitio céntrico y con clientela. Se dará barata, y si es necesario con facilidades en el pago. También traspaso un local en sitio céntrico, propio para cualquier industria pequeña y especialmente para Pescadería. Informes en LA RIOJA.

PRIMER PISO. Se arrienda en Rey Pastor, 11.

SE TRASPASA LA TABERNA de la Campa Militar, por no poderla atender. Informan en la misma.

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sifilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Ocasión VINICULTORES!
Se venden dos prensas, 6, de ocasión, en perfectísimo estado y funcionamiento. Informes Marrodrán y Rezola, S. L.

AVISO

A los señores interesados en la adquisición del terreno solar Ciroja en la Carretera de Soría, 66 metros frente, unos 2.300 metros cuadrados, con vivienda, almacén, pozo y patio, situado en lugar de gran porvenir, se les advierte haber fijado el precio de 9.500 pesetas, reservándose el derecho de cesión.

SOMMIERS
GARANTIZADOS
Fabricación y Reparación
La Casa más antigua en el ramo
B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

LOGROÑO
DE AMOS SALVADOS
DETRAS DEL AYUNTAMIENTO
ESCOPETAS
LOGROÑESA DE ARMAS

ARNEDILLO
FONDA PARRAS
Muy próxima al Balneario

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Cementerio del Automóvil
NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Tel. 1032.

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. e

SE VENDE UNA CASA recién construida, detrás del Olympia. Informes "Casa Najera". Gallarza, 28. Logroño

FUNDICION
DE METALES

Grandes existencias de grifería para bodegas. Puertas para tinos de cemento. Única casa de la región especializada en este ramo. Gran Sección de Pulimento y níquelado.

Miguel Hornillos
M. MURRIETA, 48. Teléfono 14-60
LOGROÑO

MOLINO PARA PIENSO compro seminuevo, en buen estado. Indalecio Criales, Santo Domingo. (Rioja).

Albañiles y propietarios
Al hacer sus compras de mosaicos, no dejen de visitar la fábrica de Ladislao Moreno, en Najera, donde encontrarán buen surtido, economía y buen gusto.
¡ATENCIÓN! No confundirse: Arrabal (junto a la Serrería de FELIPE MORENO).

Camión - Ocasión
Un Dodge, 6 cilindros, doble rueda, 22 x 6, en perfecto estado y con facilidades.
GOPEGUL Representante "REO", Zurbano, 22, Logroño.

NEGOCIO DE MERCERIA, se traspasa, bien acreditado, de grandes utilidades, por ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

VENDO en Hijos de Martín Zurbano, letra A, 1.º izquierda, un piso bien soleado y con cuarto de baño. Informes en el mismo, de 10 a 1.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL
Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

MATRIMONIO SOLO desean dos o tres huéspedes para estar como en familia. Razón en LA RIOJA.

PISO CUARTO. Se arrienda en Espartero, F. Informes, en el 1.º dcha.

SE VENDE UNA VACA a elegir entre dos, una de dos años y otra de cuatro, está con su ternera de cuatro días. Tratar con Angel Melchor, en Grañón.

FINCAS RUSTICAS de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º

AUTOMOVIL BUICK 5 asientos, cerrado, 4 puertas, perfecto estado y usado, se vende. Razón, Isidoro González, Salmerón, 29. Garage.

WIPPET
dos plazas, se vende, seminuevo, muy barata. Razón, CALZADOS EL PELICANO, Hermanos Moroy, 7. Logroño.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos milés se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni ahultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo MARTES día 28 del corriente. NOTAS: En Pamplona, el día 27, en el Hotel Universal; en Bilbao, el día 29, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Vitoria, el día 31 en el Hotel Francia. ESPECIALIDAD en fajas medicinales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litónicas
Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática
Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos
Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago
ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA)
GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

SOMMIERS METALICOS
Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES
SEGURA
Mendizábal, número 10.
A. Colón, 7.
Tel. 1727.

CENTRO MECANOGRÁFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

GRAMOLAS DISCOS RADIO
ACCESORIOS REPARACIONES
VENTA A PLAZOS
Casa Erviti
REPUBLICA, 14

ALMACEN DE MADERAS
ANDRES VERA
Libertad, 9. Tel. 1440.

PERFUMERIA FINA
GONHUR
CONSEJOS DE BELLEZA

BICICLETAS
CASADO
Venta Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 10.

Sin aceite fino de Aragón que vende
Casa Pizuelo
dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.

MESAS INDEPENDIENTES AMBIGU
JUEGOS VARIADOS
Abierto hasta las 2 de la mañana. No deje de visitarlo hoy mismo.

Viajes a Alemania
resultan muy económicos, utilizando marcos registrados con descuentos considerables. Trenes sesenta por ciento rebaja. Informes y cheques: Banco Germánico, Carrera San Jerónimo, 26. Madrid.

Préstamos
A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

VIAJEROS
Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ
ONCE DE JUNIO, 2
CASA FUNDADA EN 1900 (cvi)
LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas.
Id. id. con buenos forros 40 "
Id. id. clase económica 35 "
Plaza del Mercado, 15, 2.º Portallillos

VENDO CASITA con huerto y gallinero, en General Espartero "Villa Felipa" (junto al Castillo Doiores).

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de septiembre, para Habana y Veracruz.
El vapor MARQUES DE COMILLA S, saldrá de Barcelona el 20 de septiembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de septiembre, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Límón (Iva.) y Cristóbal.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

SE VENDEN 7 calderas cobre, de color, de mano; 7 mesas y un velador de piedra de mármol. Tratar, Severiano Arín, Santa Gadea del Cid (Burgos).

SE NECESITA UN OFICIAL DE HERRERO o carretero, en el taller de carruajes de Román Egüen, en Belorado. Se trabaja con toda clase de máquinas. Se prefiere sea soltero.



BELLEZA MODERNA
POLVOS DENYSE sin perfumar y a base de leche desecada. El perfume arruga el cutis, lo reseca y vuelve ordinario. Poros abiertos, espinillas, piel levantada y algunas erupciones cutáneas, tienen su origen muchas veces en el perfume de los polvos. Además los polvos de arroz y talco, usados antiguamente, quedan siempre superficiales, necesitando el uso constante de cremas.
Los POLVOS DENYSE, por no contener perfume y por ser leche desecada, su principal elemento, dan al cutis una belleza y juventud tan extraordinaria, que llegan a disimular incluso las arrugas.
Es una preparación farmacéutica, sometida a un riguroso control médico dermatológico.
Precio: POLVOS DENYSE, 50 por 100 leche desecada, cajas de 270 y 5 ptas.
POLVOS DENYSE, núm. 22. 100 por 100 leche desecada, la caja, 10 ptas.
Muestras gratuitas en perfumerías de la localidad.

TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO
TELEFONO 1339. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA EL 5 DE SEPTIEMBRE, DE 1934
La magnífica moto- nave
Cabo Santo Tomé
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Via Layetana, 7.
Teléfono, 22057
Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DESDE EL BULEVAR

Como para cuando esta carta vea la luz ya se habrá marchado de Logroño el circo alemán y por lo tanto no le voy a irrogar perjuicio alguno...

Por que aquí, nos ha hecho una faena. Al solicitar el permiso para su instalación, se comprometieron a dejar el terreno completamente limpio y desinfectado...

En todo el campo de Amara—allí me, que lamen los terrenos donde el Parque para niños, hicieron su aparición unas nubes de mosquitos...

Ya creo haberles contado a mis lectores que durante todo el mes de Agosto en que aun estamos ha estado —y está— en la que fué Granja...

Anteayer jueves, se celebró allí una fiesta altamente simpática para la cual, desde la mañana, envió el Ayuntamiento una de las bandas de música populares...

Un día se celebró la comida: con los setecientos "colonos" comieron más de cien "polizones" de ambos sexos y en mesa aparte, presididos por el alcalde tomaron asiento algunas autoridades...

Fué una fiesta verdaderamente preciosa de la cual se hacían lenguas cuantos la presenciaron. La Colonia, ha costado aproximadamente cuarenta mil pesetas...

El Autobóvil Club de Guipuzcoa, ha hecho pública una nota en la cual dice que desiste de la organización del circuito automovilista de Lasarte...

La Diputación concedió ya el aval que ella se le pedía, pero el Ayuntamiento ha dejado pasar demasiado tiempo sin resolver y al mismo tiempo se acuerda la Comisión municipal de Fomento tomaba otro, acordando proponer al Ayuntamiento...

La supresión del Circuito ha causado muy mal efecto, no por los beneficios materiales que reporta a San Sebastián y que por tratarse de un solo día no son muchos, sino por el buen nombre de San Sebastián, única ciudad...

dad de España, donde se celebran esos Circuitos internacionales.

La opinión pública, disgustada, culpa de todo al Ayuntamiento, pero es pechamente al alcalde a quien se acusa de antidemocrático y de no estar a la altura del cargo...

El jueves, a pesar de ser día laborable, tuvimos festival taurino en la plaza de toros y a pesar también de que el tendido de sombra costaba cuatro pesetas hubo una magnífica entrada.

Se desencajaron los seis toros de la corrida—concurso que se celebrará mañana, en un "mano a mano" de los hermanos Bienvenida. Los seis toros son magníficos ejemplares...

Juanita Cruz, la señorita torera, no hizo absolutamente nada plausible con dos bichos insignificantes de don Manuel Santos y al final, mientras unos pocos aplaudían la casi totalidad del público silbaba.

Triunfó netamente—y ya por segunda vez en este mismo mes—un novillerito casi ocal, "el Niño de Rentería", que si le ayudan un poco, está en camino de marchar de prisa hacia adelante.

Triunfó netamente—y ya por segunda vez en este mismo mes—un novillerito casi ocal, "el Niño de Rentería", que si le ayudan un poco, está en camino de marchar de prisa hacia adelante.

AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Aragón, y con asistencia de los concejales señores López Elorza, Ogueta, Martínez Lacuesta, Gato, Martínez del Campo, Alonso, Mazón, Gómez Cruzado y Pousa, celebró sesión la Corporación municipal la noche de ayer.

Se aprobó el acta de la anterior sesión concedido el socorro de cinco pesetas para trasladarse al Hospital de Logroño al vecino Antonio Ijalba y el de diez pesetas a Eusebio González, para los baños de Arnedillo.

Se autoriza a don Isidro Prieto para pintar la portada del establecimiento que tiene instalado en la casa número 5 de la Plaza de la República, y a doña Dionisia Ferrero para pintar los miradores de las casas números 31 y 33 de la calle Conde de Haro.

En vista de una denuncia del maestro aparejador en la que indica que los muros traseros de los pabellones números 23 y 25 de la calle Miguel Villanueva que están situados en la calle de San Roque amenazan ruina, se acordó oficiar a los propietarios de los mismos...

Se da también cuenta de una denuncia que formula don Valentín Grandal en el sentido de que el administrador de la casa número 21 de la calle Conde de Haro, tan solo ha ejecutado algunas de las obras que le fueron denunciadas pero no así el arreglo de los pisos...

Se da cuenta de una carta del diputado a Cortes por esta provincia don Tomás Ortiz de Solórzano, en la que interesa se le comunique el número de alumnos matriculados en el Instituto el curso pasado...

A continuación se dió lectura a una carta del vecino don Benigno Mendocina, en la que después de acusar recibo de los oficios que le fueron cursados como administrador de la casa número 32 de la calle de la Vega...

Se acuerda oficiar a dicha propietaria para que procure avisar a sus familiares y realicen las obras con toda urgencia.

Se procede seguidamente a dar lectura íntegra al programa de festejos que tiene preparados la Sociedad "Amigos de Haro" para las próximas fiestas de septiembre...

Oída su lectura, la presidencia manifiesta que, como ha podido observarse, faltan por consignar en el programa los festejos de índole taurina...

na y con este motivo de amplias explicaciones respecto a las gestiones que se vienen haciendo con la Empresa arrendataria de la plaza de toros...

El señor López Elorza manifiesta que por su parte aprueba el programa leído, pero que ha observado que en él constan algunos festejos de índole religiosa, que a su juicio no deben figurar en el programa oficial.

Los concejales de la minoría católico-monárquica, señores Gómez Cruzado, Mazón y Pousa, dicen que no encuentran fundamento para que los festejos religiosos tales como la Salve solemne y el Rosario no consten en el programa sometido a la aprobación del Ayuntamiento...

También el señor Martínez Lacuesta no ve inconveniente a que los aludidos festejos consten en el programa, pues si la superioridad autoriza su celebración, no existe razón alguna para que no figuren.

El señor Pousa, refiriéndose en su totalidad al programa de fiestas dice que este año ocurre como en los anteriores, que el número y calidad de los festejos no responden a la importancia de la ciudad...

Respecto de los festejos taurinos opina el señor Ogueta que de no preparar algunos de relativa importancia, antes que hacer el ridículo es preferible suprimirlos.

Indica la presidencia que cree recordar que existe un acuerdo municipal, según el cual el Ayuntamiento no puede aprobar el que consten festejos religiosos en su programa oficial.

Fuera del orden, el señor López Elorza, ruega al señor interventor de fondos, que con la diligencia posible presente al Ayuntamiento un informe en el que claramente se haga constar la situación económica del Municipio al hacerse cargo la actual Corporación de la administración municipal...

El señor Gómez Cruzado se adhiera a la petición e interesa que también consten las cantidades invertidas en el arreglo de calles.

El señor Ogueta ruega a la Comisión encargada de dictaminar sobre el asunto de "Amigos de Haro" que lo antes posible presente su dictamen, acordándose después de manifestar el señor López Elorza que la Comisión ya tiene hecho el estudio...

PROGRAMA DE FESTEJOS.—El programa festero aprobado ayer por nuestro Ayuntamiento y que, organizado por la Sociedad "Amigos de Haro" se desarrollará durante el próximo mes de septiembre, es el siguiente:

Día 7, viernes.—A las doce del mediodía, se anunciará el período oficial de fiestas con el consabido repique general de campanas, disparo de bombas de gran potencia y pasacalles por la Banda municipal y comparsa de cabezudo.

A las nueve y media de la noche, baile popular en el paseo de la Vega, quemándose durante el mismo la primera colección de fuegos de arteificio, confeccionados por la señora viuda de Mirafuentes.

A las diez, cine sonoro en el Teatro Bretón.

A las doce, concierto musical en los jardines de la Vega.

Por la tarde, supponemos que se celebrará algún festival en la Plaza de Toros u otro lugar, pero que hasta la fecha lo ignoramos.

De ocho a nueve y media de la noche, la banda municipal ejecutará una sesión de baillables en el Paseo de la Vega.

A las diez, en el Teatro Bretón de los Herreiros, será su debut la compañía de alta comedia "Rivera de Rosas", de la que nos ocuparemos en nuestra próxima crónica.

A las diez, cine sonoro en el Teatro Bretón.

Notas: Además de las sesiones de cine al aire libre anunciadas, se celebrará otra el jueves día 13, a las siete, para terminar a la hora del concierto que como jueves corresponde celebrarse en la Sociedad Artesana...

La Compañía del Ferrocarril de Haro a Ezcaray, establecerá espléndidas combinaciones de trenes para poder presenciar todos los festejos y las Empresas de autos de línea harán servicios especiales.

UN GITANO HERIDO.—Desde hace algún tiempo se encuentra acampada en las inmediaciones del Puente de Piedra una caravana de gitanos. Uno de ellos, llamado Manuel Jiménez, de 18 años, se hallaba ayer entretenido en cazar golondrinas...

A continuación del festejo taurino—si se celebra—habrá un gran partido de pelota en el Frontón Carrasco.

A las diez, teatro.

A las doce, concierto musical en los jardines de la Vega.

A las tres de la tarde, desfile de las bandas de música que hayan de tomar parte en el concurso.

A las diez, teatro.

A las doce, concierto musical en los jardines de la Vega.

A las tres de la tarde, desfile de las bandas de música que hayan de tomar parte en el concurso.

A las diez, teatro.

A las doce, concierto musical en los jardines de la Vega.

Por la tarde, gira a Fuente del Morro, amenizada por la banda municipal. Al anochecer se organizará el regreso con antorchas encendidas a los acordes de una brillante retreta...

De diez y media a una de la madrugada, extraordinaria verbena en el Paseo de la Florida y sus alrededores, quemándose durante la misma una bonita colección de fuegos de jardín y una gran traca final.

A las diez, teatro.

A las doce, concierto musical en los jardines de la Vega.

Por la tarde, gira a Fuente del Morro, amenizada por la banda municipal. Al anochecer se organizará el regreso con antorchas encendidas a los acordes de una brillante retreta...

De diez y media a una de la madrugada, extraordinaria verbena en el Paseo de la Florida y sus alrededores, quemándose durante la misma una bonita colección de fuegos de jardín y una gran traca final.

A las diez, cine sonoro en el Teatro Bretón.

Notas: Además de las sesiones de cine al aire libre anunciadas, se celebrará otra el jueves día 13, a las siete, para terminar a la hora del concierto que como jueves corresponde celebrarse en la Sociedad Artesana...

La Compañía del Ferrocarril de Haro a Ezcaray, establecerá espléndidas combinaciones de trenes para poder presenciar todos los festejos y las Empresas de autos de línea harán servicios especiales.

UN GITANO HERIDO.—Desde hace algún tiempo se encuentra acampada en las inmediaciones del Puente de Piedra una caravana de gitanos. Uno de ellos, llamado Manuel Jiménez, de 18 años, se hallaba ayer entretenido en cazar golondrinas...

A continuación del festejo taurino—si se celebra—habrá un gran partido de pelota en el Frontón Carrasco.

A las diez, teatro.

A las doce, concierto musical en los jardines de la Vega.

A las tres de la tarde, desfile de las bandas de música que hayan de tomar parte en el concurso.

A las diez, teatro.

A las doce, concierto musical en los jardines de la Vega.

A las tres de la tarde, desfile de las bandas de música que hayan de tomar parte en el concurso.

A las diez, teatro.

A las doce, concierto musical en los jardines de la Vega.

Por la tarde, gira a Fuente del Morro, amenizada por la banda municipal. Al anochecer se organizará el regreso con antorchas encendidas a los acordes de una brillante retreta...

De diez y media a una de la madrugada, extraordinaria verbena en el Paseo de la Florida y sus alrededores, quemándose durante la misma una bonita colección de fuegos de jardín y una gran traca final.

A las diez, teatro.

A las doce, concierto musical en los jardines de la Vega.

Por la tarde, gira a Fuente del Morro, amenizada por la banda municipal. Al anochecer se organizará el regreso con antorchas encendidas a los acordes de una brillante retreta...

De diez y media a una de la madrugada, extraordinaria verbena en el Paseo de la Florida y sus alrededores, quemándose durante la misma una bonita colección de fuegos de jardín y una gran traca final.

La española de Rodin

Pocas serán las personas que sepan en España quién es Carmen. No la Carmen de Merimé, sino la de Rodin, la modelo de muchas de sus obras más célebres.

En estos días se ha hablado en París de esta bella mujer que en un tiempo gozó de fama en los medios artísticos de la capital de Francia.

Carmen es todavía hoy "una bella mujer morena", ingenua e immodesta, que habla de ella y de los otros con una deliciosa claridad.

Rodin es para ella "el más grande escultor que ha conocido el mundo, después de Miguel Ángel". Ante un grabado que representa "La Ola", exclama ufana y gozosa del triunfo de su espléndida desnudez: "¡Soy yo!"

La antigua modelo confiesa que, efectivamente, está escribiendo sus "memorias"; pero aun no ha terminado ese trabajo, aunque tiene ya escritas docientos páginas que le representan un esfuerzo impropio, pues ella escribe el francés difícilmente.

Carmen es española y vivió en Italia hasta los dieciséis años. Durante su vida ha conocido a multitud de artistas y convivido en la intimidad de los más célebres.

Durante algunas temporadas pasó ante Rodin más de siete horas cada día. Ese exceso de trabajo la enfermó seriamente, Rodin venía a verla y le traía algún dinero y uno que otro pollo para hacer un caldo.

En aquellos tiempos, los artistas eran pobres y las modelos ganaban muy poco. Treinta francos por semana, pagaban las Academias.

Hubo un tiempo en que Carmen pensó en abandonar su oficio y dedicarse al teatro como ballarina. Zuloaga la llevó a Meudon, para que Isadora Duncan le enseñase el arte de la danza.

Esta Carmen española, que parece arrancada de una novela de Emile Zola, sigue actualmente pasando, viviendo todavía de los dones de su belleza milagrosa.

La pasión de Carmen son las joyas. En cuanto al amor, considera que no vale la pena. Ha amado—confiesa—a un solo hombre en toda su vida. Pero no la merecía...

JULIO A. REBORA

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ninguno.

Fuenciones.—Josefa Jover Boluda de 42 años, de Viar (Alicante); Benita Sáenz Martínez, de 83 años, de Ventrosa de la Sierra; Gerardo Cestafe Prieto, de 48 años, de Logroño; Amparo Ajamil Lázaro, de 44 años, de Murillo de Río Leza.

Matrimonios.—Pedro Fernández Burgos con Victoria Fernández Mallo; Gregorio Martínez Andrés con Emilia López Rodríguez.

En sus posiciones naturales se encuentran dentro de la tierra removida. Una vez asentada la tierra removida de la hoya, la planta debe quedar enterrada hasta la misma altura en que lo estuvo en el Vivero, altura que se aprecia a primera vista.

Las plantas objeto de este reparto deben colocarse a distancias por lo menos de cuatro metros entre una y otra.

MUEBLES - CASA GORDOVIL construcción propia, Vega, 22, frente al Hotel Higinia. Talleres, General Salcedo.

ROCALLA EL MEJOR MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION Necesita Representante - Depositario en HARO Dirigirse a CASA BERGASA LOGROÑO

Distribución gratuita de plantones de chopo y otras especies forestales

Table with 2 columns: Plant species and quantity. Includes items like Chopo lombardo, Chopo canadiense, Acacia, Arce negundo, and Alamo blanco.

El Distrito forestal de Logroño anuncia que este año repartirá entre los que lo soliciten las siguientes plantas:

Serán preferidos a los participantes los Ayuntamientos para que puedan cumplir la orden que dispone la práctica de una plantación mínima anual de cien árboles.

Las peticiones deberán dirigirse por conducto del Distrito forestal de Logroño a la Jefatura del Servicio Central de Repoblaciones en instancia debidamente reintegrada, antes del día 30 de octubre, expresándose claramente en ellas el número, especie y destino de las plantas que se solicitan.

Una vez practicado el reparto de plantas, la Jefatura de Montes de esta provincia comunicará a los peticionarios el número y especies de las que se les han concedido, dándose un plazo que se expresará para su recogida, entendiéndose que de no hacerlo así renuncian a la concesión, pudiendo, en su consecuencia, ser concedidas a otro peticionario.

Las plantas que se cederán gratuitamente, se entregarán en el Vivero a la presentación de la orden de concesión, siendo de cuenta del concesionario los gastos de embalaje y transporte, que entregarán al guarda del Vivero al retirar las plantas.

No podrán enajenarse ni permutarse las plantas concedidas ni variarse el destino señalado en la petición. El incumplimiento de estos requisitos será castigado con una multa igual al triple del valor de las plantas concedidas.

Antes de transcurrido un año de la fecha del donativo de plantas, los concesionarios deberán dar cuenta a la Jefatura de los resultados obtenidos. Para el mejor empleo de las plantas concedidas, dicha Jefatura facilitará cuantos datos le sean interesados y resolverá cuantas consultas se le hagan verbales o por escrito.

La planta debe utilizarse con todas sus raíces (salvo las rotas o dañadas en el arriape y transporte) y colocarse en hoyo cavado en la tierra con alguna anticipación y de dimensiones que dependerán del tamaño de aquella, pero que por lo menos deben ser las necesarias para que todas las raíces...